



MIÉRCOLES 22 DE AGOSTO DE 2018
AÑO CV - TOMO DCXLIV - N° 157
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 8
Sociedades Comerciales	Pag. 8

ASAMBLEAS

CLUB ATLETICO "CARLOS DOWDALL"

POZO DEL MOLLE

La Comisión Directiva del CLUB ATLETICO "CARLOS DOWDALL" llama a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 14/09/2018 a las 20:30 hs. en su SEDE SOCIAL para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Elección de dos socios asambleístas para que suscriban el Acta respectiva. 3) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos e Informes del Auditor y de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio Económico N° 87, comprendido entre el 01-01-2017 y el 31-12-2017. 4) Informe a la Asamblea de los motivos por los cuales se realiza fuera de término. 5) Elección de todos los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de un año. Presidente: Roberto ACOSTA, Secretario: Juan C. BOSSIO, Tesorero: David MARCHISIO.

3 días - N° 168199 - \$ 2562 - 24/08/2018 - BOE

**SOC. DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
LA CARLOTA ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N°1115 de Comisión Directiva, de fecha 09/08/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Agosto de 2018, a las 21:00 horas, en la sede social, sita en calle Bartolomé Mitre 84, de la ciudad de La Carlota, provincia de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicación de las causas por las cuales no se convocó a Asamblea General Ordinaria en los términos estatutarios dispuestos. 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, y Cuadros Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 57

cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 4) Ratificar el acuerdo celebrado con la Municipalidad de La Carlota, donde se fija el aporte municipal hacia la institución. 5) Tratamiento del valor de la cuota social.

1 día - N° 167960 - s/c - 22/08/2018 - BOE

**ASOCIACIÓN DE PADRES Y
RESPONSABLES INTEGRADORES DE LA
PERSONA CON DISCAPACIDAD (A.P.R.I.D.)**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 11/09/2018 a las 9 horas en el local de Calle Independencia 1457 de San Francisco. Orden del día: 1) Consideración de la memoria, balance general, cuadros de resultados e informe de la comisión revisora de cuentas correspondientes al ejercicio 2017 cerrado el 31/12/2017. 2) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta conjuntamente con el presidente y secretario. Art 29 de los estatutos en vigencia. 3) Motivos por el cual se realiza fuera de término la Asamblea General Ordinaria.- 4) Elección de la totalidad de autoridades, cuyos cargos se mantendrán hasta el 30/06/2020. - Secretaria.

3 días - N° 167962 - s/c - 24/08/2018 - BOE

**LIGA BELLVILLENSE DE FUTBOL
ASOCIACIÓN CIVIL**

El Consejo Directivo de la Liga Bellvillense de Fútbol, por Acta Nro.10/2018 de fecha 06/08/2018, CONVOCA A SUS ASOCIADOS A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, a celebrarse el día 10 de septiembre de 2018, a las 21:00 hs. en la sede social de la Liga Bellvillense de Fútbol, sita en calle Rivadavia N°156, de la Ciudad de Bell Ville, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de tres (3) Asambleístas para que suscriban el Acta de la Asamblea Extraordinaria, juntamente con el Sr. Presidente y Secretario y actúen como junta escrutadora en caso de ser necesario; 2) Tratamiento de la elección de autoridades realizada en Asamblea General Ordinaria del día 23/04/18, la cual fuera observada por una cuestión formal por la Inspección de Personas Jurídicas procediendo a la ratificación o rectificación del resultado de

la elección antes mencionada. LOS SEÑORES ASAMBLEISTAS DEBERAN PRESENTARSE PARA TENER VOZ Y VOTO MUNDOS DE SUS RESPECTIVOS PODERES, FIRMADOS POR EL SEÑOR PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL CLUB QUE REPRESENTA.

1 día - N° 167982 - s/c - 22/08/2018 - BOE

**CENTRO PARA EL FORTALECIMIENTO
COMUNITARIO "CEFOC"**

EL DIA 30 DE AGOSTO A LAS 19:30 HS SE LLEVARÁ A CABO LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEÍSTAS PARA QUE SUSCRIBAN EL ACTA; PRESENTAR MEMORIA Y BALANCE CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017 Y DESIGNACIÓN DE NUEVA COMISIÓN DIRECTIVA. EN EL DOMICILIO DE LA ENTIDAD SITA EN PADRE LUIS MONTI N° 3997 DE B° YOFRE SUR DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA.

3 días - N° 168089 - s/c - 24/08/2018 - BOE

**ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL
BACHILLERATO AGROTÉCNICO
ADELIA MARÍA ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 8/18 de la Comisión Directiva, de fecha 10/08/2018, se convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de septiembre de 2018 a las 19.30 hs. en la sede social sita en el edificio escolar ubicado sobre Ruta Provincial E-86, para tratar el siguiente orden del día: 1) Apertura de Asamblea y lectura del orden del día. 2) Designación de dos socios activos para que aprueben y firmen el acta de asamblea junto con el Presidente y Secretario. 3) Motivos y causas por la realización fuera de término de la presente asamblea general ordinaria. 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance y Cuadro de resultados correspondientes el ejercicio cerrado el 31/12/2017 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas para su aprobación. 5)

Presentación de la Declaración Jurada de fondos disponibles al cierre de ejercicio. 6) Elección de socios activos para la renovación total de la Comisión Directiva en carácter de miembros titulares y suplentes según corresponda de acuerdo al Estatuto vigente. 7) Fijar monto de caja chica de tesorería. 8) Fijar monto de cuota social y forma de pago. 9) Puesta a consideración y aprobación de los socios las causas de que la información expuesta en Asamblea, como el Inventario, Balance y Registros Contables del periodo, no serán transcriptos en libros rubricados por Inspección de Personas Jurídicas, por encontrarse los mismos rubricados con posterioridad al cierre de ejercicio. 10) Fijar fecha de reunión de Comisión Directiva a efectos de tratar plan de trabajo. Fdo: KUKURELO Diego - Presidente.- BERTOLA Carina- Secretaria.

3 días - N° 167818 - s/c - 23/08/2018 - BOE

CLUB DEFENSORES DE SAN ANTONIO DE LITIN

Por acta N° 113 de la Comisión Directiva, de fecha 13/08/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de septiembre de 2018 a las 21:30 horas, en la sede social sita en calle San Martín 516 para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2017; y 3) Elección de Autoridades. La Comisión Directiva.-

3 días - N° 167958 - s/c - 24/08/2018 - BOE

ASOCIACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DEL NIÑO ESPECIAL (A.P.A.N.E.)

FREYRE

Convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17/09/2018, a las 20 hs, en sede social, Bv. 12 de Octubre S/N, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura de acta de asamblea anterior. 2) Designación de dos asambleístas para firmar conjuntamente con Presidente y Secretario. 3) Motivos por los que se convoca a asamblea fuera de términos estatutarios. 4) Consideración de Memoria Anual, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por ejercicio N° 34 finalizado el 31/12/2017. 5) Designación de dos asambleístas para ejercer función de Junta Escrutadora. 6) Renovación Parcial de Comisión Directiva, cargo a cubrir: Vicepresidente, Prose-

cretario, Protesorero, dos Vocales Titulares por el término de dos años y dos Vocales Suplentes por el término de un año.-

3 días - N° 168030 - \$ 2637 - 24/08/2018 - BOE

ASOCIACION CIVIL LAZOS PARA CRECER

Por ACTA N° 155, de la Comisión Directiva de la Asociación Civil Lazos para Crecer, en la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, del 20/07/2018 CONVOCAN a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 27/08/2018 a las 18 hs en la sede de la institución sita en Pje Varela de la Peña 3739 -B° Mauller de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1) Designación de dos asambleístas para refrendar el Acta de la Asamblea. 2) Ratificar o Rectificar la Elección de Autoridades electas en Asamblea General Ordinaria de fecha 09/04/2018. ANA ROSA GRAMAJO Presidente - SILVANA CIOCIOLA Secretaria.

3 días - N° 168145 - s/c - 24/08/2018 - BOE

CLUB DE SAN JOSÉ

SAN JOSE DE LA DORMIDA

El Club de San José convoca a sus socios a Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el Miércoles 12 de Septiembre de 2018 a las 19:30 hs, en la sede social del Club sito en Los Inmigrantes 363 de la localidad de San José de la Dormida, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1* Elección de dos socios para que suscriban el acta a labrarse. 2* Lectura y aprobación de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos correspondientes a los ejercicios N° 37,38,39 y 40. 3* Cuotas Sociales. 4* Elección de Autoridades. 5* Lectura de las Disponibilidades del club al día de la fecha.

3 días - N° 166922 - \$ 674,28 - 24/08/2018 - BOE

CENTRO REGIONAL DE BIOQUIMICOS DE CRUZ ALTA ASOC. CIVIL

Convoca a sus asociados para el día 15 de Septiembre de 2018, donde se realizara la ASAMBLEA ORDINARIA, del periodo 2017 a las 22:00 Horas en la sede social de calle Silvio Agostini 858 de la localidad de Cruz Alta, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos asociados para refrendar el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 3) Consideración de la Memoria, Balance e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio N°10 cerrado el 31 de diciembre de 2017. 4) Renovación total de autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión

Revisora de Cuenta, por vencimiento de sus mandatos. 5) Causales por las que se convoca fuera de termino. El Secretario.

3 días - N° 167775 - \$ 2150,28 - 24/08/2018 - BOE

CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE LA PROPIEDAD DE FREYRE

El Centro Comercial, Industrial y de la Propiedad de Freyre convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria el día 12 de Septiembre de 2018, en su sede social, local situado en calle Bv. 25 de Mayo 658 de la localidad de Freyre, a las 20:30 horas para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1- Lectura del acta de la asamblea anterior. 2- Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el Acta respectiva. 3- Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2018.

3 días - N° 167757 - \$ 1983 - 24/08/2018 - BOE

ASOCIACION DE FUTBOL COMERCIAL DE VILLA MARIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria el día 10 de Septiembre de 2018 a las 20:00 Hs. en Sede Administrativa de Neuquén y Bv. Sarmiento. ORDEN DEL DIA a tratar: 1) Lectura y Consideración del Acta Anterior. 2) Designar dos Socios Suscribir Acta, Presidente y Secretario. 3) Convocatoria fuera de término. 4) Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Dictamen del Contador e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Ejercicio 34 del 31/03/2018.

3 días - N° 167872 - \$ 1875 - 24/08/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS CHAMPAQUI ASOCIACIÓN CIVIL

SAN JAVIER Y YACANTO

El CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS CHAMPAQUI Asociación Civil, CONVoca a celebrar Asamblea General Ordinaria el día 23 de agosto de 2018 a las 16:00 Hs en su sede social, sito en calle Ruta 14 S/N, localidad de Yacanto; con el sig. orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea 2) Lectura y consideración para su aprobación del Balance General, Memoria e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio Contable N°1 al 31/03/2017 y Ejercicio Contable

Nº2 al 31/03/2018 . 3) Elección de autoridades. La comisión directiva.

1 día - N° 168117 - \$ 575 - 22/08/2018 - BOE

COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La Junta de Gobierno del Colegio de Ingenieros Civiles de la Provincia de Córdoba convoca Asamblea General Ordinaria de Matriculados para el día 25 de septiembre de 2018 a las 11:00 hs en su sede de Avellaneda 292 - Córdoba, fijándose para la misma el siguiente orden del día: 1) Acreditación de representantes; 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta; 3) Memoria y Balance General del ejercicio 2017-2018; 4) Matrícula; 5) Cuota de Ejercicio Profesional 2019; 6) Presupuesto y Cálculo de Recursos para el ejercicio 2018-2019; 7) Matrícula Vitalicia. Ing. Civil Carlos P. Coutsiere - Secretario General - Ing. Civil Federico A. Martí - Presidente.

3 días - N° 168135 - \$ 2337 - 24/08/2018 - BOE

COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La Junta de Gobierno del Colegio de Ingenieros Civiles de la Provincia de Córdoba convoca Asamblea General Extraordinaria de Matriculados para el día 25 de septiembre de 2018 a las 12.30 hs en su sede de Avellaneda 292 - Córdoba, fijándose para la misma el siguiente orden del día: 1) Acreditación de representantes, 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta; 3) Autorización para la venta parcial del inmueble de la Delegación 10 que deberá ser sometido a subdivisión; Venta del local comercial donde anteriormente funcionaba la Regional 7 y Venta de la superficie parcial del sede recreativa de la Regional 1 que será sometida a subdivisión; 4) Compra de la sede de la Regional 9, y 5) Compra de inmueble de Santa Rosa esq Avellaneda, colindante a la sede del Colegio. Ing. Civil Carlos P. Coutsiere - Secretario General - Ing. Civil Federico A. Martí - Presidente.

3 días - N° 168138 - \$ 3006 - 24/08/2018 - BOE

ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE PORTEÑA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, CONVOCASE a los señores socios adherentes y vecinos del Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales de Porteña a la Asamblea General

Extraordinaria, para el día 18/09/2018 a las 19:30 horas, la que se realizará en su local de Rivadavia esq. José Ingenieros, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de Pro - Secretario. 2) Ratificar la elección del Pro - Secretario debido que en la asamblea General Ordinaria de fecha 30/05/2018, por un error involuntario de tipeo se llamó a elección a Pro - Tesorero. Sin otro particular, aprovechamos para saludarle muy atte. SECRETARIO - PRESIDENTE.

1 día - N° 167944 - \$ 781 - 22/08/2018 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS ALICIA

Señores Asociados. De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, la Honorable Comisión Directiva en su sesión del día 31 de Julio de 2018, ha resuelto convocar a Asamblea Ordinaria, que se realizará el día 06 de Septiembre de 2018 a las 20.00 hs. en el local social, sito en la calle Entre Ríos N° 507 de esta localidad de Alicia, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior. 2) Designación de dos asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.- 3) Motivos por los cuales se convoca fuera de término. 4) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Cuadros, Informe del Revisor de cuentas correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2017.- 5) Renovación parcial de la Comisión Directiva.- DABBENE CLAUDIA - DABBENE RUBEN M. - Secretaria - Presidente.

3 días - N° 167850 - s/c - 23/08/2018 - BOE

PINTURERIA SZUMIK S.A.

Convocar a Asamblea General Ordinaria en 1ª y 2ª simultáneamente el día 08/09/2018, 09:00hs y 11:00hs respectivamente, en calle Av. Leandro N. Alem 1666 Córdoba, cierre de Registro el día 04/09/2018. Orden del día; PRIMERO: Designación de dos accionistas para firmar Acta de Asamblea conjuntamente con Presidente. SEGUNDO: Ratificar lo aprobado por Acta de Asamblea del 05/01/2018.

5 días - N° 167616 - \$ 700 - 28/08/2018 - BOE

CENTRO SUR DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA MARÍA ASOCIACIÓN CIVIL

Por acta N°198 de la Comisión Directiva del 16/08/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12/09/2018 a las 16 horas en sede social sita en

Mejico N° 618 de Villa María (Cba) para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Causas por las que se convoca fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, informe de la comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2017.- LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 167869 - s/c - 23/08/2018 - BOE

APRENDIENDO A VOLAR ASOCIACIÓN CIVIL

Acta N° 51: de la Comisión Directiva, de fecha 30/07/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de Agosto de 2.018, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Sinsacate N° 2405, Barrio Yapeyu, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico , cerrado el 31 de Diciembre de 2.017. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 167875 - s/c - 23/08/2018 - BOE

CENTRO MUTUAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VALLE HERMOSO-CASA GRANDE "MAESTRO FIGUEROA"

Asociados del CENTRO MUTUAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VALLE HERMOSO-CASA GRANDE "MAESTRO FIGUEROA" MAT. 750. Se convoca a asamblea General Ordinaria de la mutual a celebrar el día 18 de Octubre de 2018 en calle sito Eva Perón 314 - Valle Hermoso - Cp: 5168 - Córdoba a las 16:00 hs. con el siguiente orden del día: 1. Lectura y aprobación de Estados Contables 2018. 2. Lectura y aprobación de memorias. 3. Presupuesto 2019. 4. Ruego y preguntas. Miembros de la comisión Directiva.-

3 días - N° 167851 - s/c - 23/08/2018 - BOE

BELTOP S.A.

BELL VILLE

Se CONVOCA a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de la sociedad, a llevarse a cabo el día 03 de Septiembre de 2018, a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio sito en calle Rio Negro 67 de la ciudad de Bell Ville, provincia de

Córdoba, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración y aprobación de la presentación del concurso preventivo de acreedores de la empresa, que tramita en el Juzg. Civ. Com. y flia de 2º Nom. Sec. N°4 de la ciudad de Bell Ville, con la caratula "BELTOP S.A. - CONCURSO PREVENTIVO Expte. 7381871"; 2) Consideración y aprobación de la continuación del trámite de dicho concurso; 3) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.-
5 días - N° 167323 - \$ 3725 - 23/08/2018 - BOE

CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA 9 DE JULIO

Por Acta N° 1 de la Comisión Directiva, de fecha 02/08/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de Agosto de 2.018, a las 21.00 horas, en la sede social sita en calle Belgrano 695, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura acta anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Convocatoria fuera de término; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 46, 47, 48, 49 y 50, cerrados al 31 de Diciembre de 2.013, 2014, 2015, 2016 y 2017 respectivamente; y 5) Elección de autoridades.

3 días - N° 166936 - s/c - 24/08/2018 - BOE

CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL SAN MARTIN

POR ACTA NRO 605 DE LA COMISION DIRECTIVA, DE FECHA 07 DE AGOSTO DEL 2018, SE CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRARSE EL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018 A LAS 21 HS EN LA SEDE SOCIAL, SITA EN CALLE LEANDRO N. ALEM 255-LAS HIGUERAS-CORDOBA, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNAR A DOS (2) ASOCIADOS QUE SUSCRIBAN EL ACTA DE ASAMBLEA JUNTO AL PRESIDENTE Y SECRETARIO. 2) CONSIDERACION DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO 2015 Y 2017, CUADRO DE RESULTADOS, INFORME DE AUDITORIA, INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO EL 31-12-15 Y 31-12-17. 3) EXPLICACION DEL PRESIDENTE DEL PORQUE LA ASAMBLEA SE REALIZA FUERA DE TERMINO. 4) RENOVACION PARCIAL DE LA COMISION DIRECTIVA, LOS MIEMBROS QUE VENCEN SUS MANDATOS SON: PRESIDENTE, SECRETARIO, TESORERO, 2 VOCALES TITULARES, 4 VOCALES

SUPLENTE Y TRES REVISORES DE CUENTAS TITULARES Y UN SUPLENTE. 5) FIJAR LA CUOTA SOCIAL A REGIR EN EL PROXIMO EJERCICIO (ART 42 INC D).

3 días - N° 167210 - s/c - 23/08/2018 - BOE

CLUB DE ABUELOS DE SACANTA

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día Viernes 31 de Agosto de 2.018, a las 19,30 horas, en su Sede. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios para que juntamente con Presidente y Secretario, suscriban el acta de asamblea.-2) Consideración de las Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2.018. La Comisión.-

3 días - N° 167536 - s/c - 22/08/2018 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE SUBOFICIALES Y PENSIONADAS FEDERALES DEL INTERIOR

El Órgano Directivo de la Asociación Mutual de Suboficiales y Pensionadas Federales del Interior, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de septiembre de 2018, a las 15,00 horas en su sede social sita en la calle Lima 360 de esta ciudad de Córdoba para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) elección de (2) dos asociados para la firma del Acta juntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Poner en conocimiento a los asociados de lo fuera de término de la Asamblea, (TENER QUE recaudar los honorarios, del profesional y el pago al C.P.C.E.C). 3º) Lectura y Consideración de Memoria, Balance e Informe de Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio entre el 01/05/2017. y el 30/04/2018. 4º) Tratamiento de las cuota sociales. 5º) ratificación o rectificación de la compensación de los directivos según resolución n° 152/90. Alberto Marcelino RUSO - Carlos Alberto ONTIVERO - SECRETARIO - PRESIDENTE.

3 días - N° 167568 - s/c - 22/08/2018 - BOE

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE HUINCA RENANCO

Convoca a ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA, para el día 30/08/18, a las 19,30 horas, en Sede Social, Lavalle 140, Huinca Renancó, Cba. ORDEN DEL DIA 1.Elección de 2 Asambleístas para que firmen el Acta conjuntamente con Presidente y Secretaria. 2.Informar y considerar las causas por las que se realiza la Asamblea fuera del

término estatutario. 3.Consideración de Inventario, Balance General, Estados de Resultados e Informe del Auditor, correspondiente al Ejercicio cerrado al 28/02/2018. 4.Informe de los Revisores de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado al 28/02/2018. 5.Aprobación de Memoria de la C D correspondiente al Ejercicio cerrado al 28/02/18. 6.Elección de 2 Asambleístas para conformar la Junta Escrutadora. 7) Renovación de Autoridades: A)POR FINALIZACION DE MANDATOS a)Elección de 5 miembros titulares por el término de 2 años (Presidente, Secretario, Tesorero y 2 vocales) Titulares N° 1, 4. b)Elección de 4 vocales suplentes N° 1, 2, 3, 4, por el término de 1 año. c)Elección de 1 Revisor de Cuentas Titular N° 1, por 2 años y 2 Revisores de Cuentas Suplentes N° 1 y 2, por el término de 1 año. d)Elección de 2 miembros N° 2, 4, del Jurado de Honor, por 2 años. De acuerdo al Artículo 79 del Estatuto de la Institución, si en el horario previsto, no hubiere quórum reglamentario, la Asamblea se constituirá 1 hora después de la fijada, con cualquier número de socios presentes, siendo válidas sus resoluciones. La Secretaria.

3 días - N° 167569 - s/c - 22/08/2018 - BOE

ALMAGRO BASQUETBOL CLUB

Convoca Asamblea General Ordinaria el día jueves 30 de agosto de 2018 a las 19 horas en la sede del Club sito en la calle Santiago del Estero N° 540 de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente orden del día: I Designación de los socios para firmar las Actas de Asamblea. II Consideración de la memoria, estados contables e informe revisor de cuentas del ejercicio 2017, cerrado el 31 de diciembre de 2017. III Elección de la Comisión Directiva y Revisora de cuentas.

3 días - N° 167591 - s/c - 23/08/2018 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS LA TORDILLA ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 98, de fecha 14/08/2018, los asociados reunidos en Asamblea General Ordinaria deciden por unanimidad pasar a cuarto intermedio convocando a una nueva Asamblea, a celebrarse el día 11 de Septiembre de 2018, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle 8 de Septiembre S/N, para continuar con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a

nuestro sexto ejercicio social, cerrado el 31 de Diciembre de 2017; y 3) Temas varios. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 167624 - s/c - 22/08/2018 - BOE

COMEDOR SOLIDARIO LOS CORCHITOS

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de la Entidad COMEDOR SOLIDARIO LOS CORCHITOS, para el día 10 de Setiembre de 2018 a las 16:00 hs, en la sede de la Institución, sita en calle Publica departamento 369 1era Etapa de Barrio SEP, de acuerdo a las disposiciones estatutarias de la Institución, donde se tratará como puntos del orden del día: 1) La ratificación en todos sus términos de la Asamblea General Ordinaria Convocada y realizada el 16 de Julio del 2018 numero de Expediente 0007-141847/2018. Esta Asamblea se realiza para subsanar un error en la cantidad de días de publicación en el Boletín de la Provincia de Córdoba. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario.

3 días - N° 167646 - s/c - 23/08/2018 - BOE

UPA UNIDOS PARA AYUDAR ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de septiembre de 2018 a las 20 hs en su sede de Bvd. Los Granaderos 2576 de B° La France ciudad de Córdoba a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Tratamiento y consideración de la Memoria y balance correspondiente al Período 2017. 2) Lectura del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2017. 3) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 4) Renovación total de autoridades. Presidente - Secretaria.

3 días - N° 167667 - s/c - 22/08/2018 - BOE

RONDA DE BARRILETES ASOCIACION CIVIL

Por Acta N° 10 de la Comisión Directiva, de fecha 04/07/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de AGOSTO de 2.018, a las 16.00 horas, en la sede social sita en calle Pasaje Nonzacate Nro. 1069 de Barrio General Bustos, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 11, 12, 13, 14 y 15, cerrado el 31 de Diciembre de 2.013, 31

de Diciembre de 2014, 31 de Diciembre de 2015, 31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2017. 3) Elección de autoridades.

3 días - N° 167749 - s/c - 24/08/2018 - BOE

CASA SOLIDARIA LA MAMITA ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 10 de la Comisión Directiva, de fecha 05/07/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de Agosto de 2.018, a las 19:30 horas, en la sede social sita en calle Mogrovejo Nro. 8597 Barrio Villa Serrana de la Ciudad de Cordoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 1 cerrado el 30 de Abril de 2.018. Comisión Directiva.

1 día - N° 167750 - s/c - 22/08/2018 - BOE

TIRO FEDERAL ARGENTINO HUINCA RENANCO

El "Tiro Federal Argentino Huinca Renanco", convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día viernes 31 de Agosto de 2018 a las 20:30 horas, en sus instalaciones ubicadas en calle San Martín s/n de Huinca Renanco, con una hora de tolerancia, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º Elección de dos asambleístas para que firmen el Acta con facultades para aprobarla juntamente con el Sr. Presidente y Secretario. 2º Lectura y aprobación del Acta anterior. 3º Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados y Dictamen del Auditor de los Ejercicios finalizados al 30/09/2015, 30/09/2016 y 30/09/2017. 4º Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5º Renovación Total de la Honorable Comisión Directiva por el término de dos años, y de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de un año. Presidente: Linck Jorge

7 días - N° 166137 - \$ 2774,52 - 22/08/2018 - BOE

CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE BALNEARIA

Por Acta N° 10 de Comisión Directiva, del 02/08/18, se convoca a los asociados a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el 30/09/18, a las 21 hs. en Bv. Belgrano esq. Mar Chiquita, de Balnearia, para tratar el siguiente Orden del Día: 1)

Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 58, N° 59, N° 60 y N° 61 cerrados el 31/12/14, 31/12/15, 31/12/16 y 31/12/17, respectivamente.- 3) Elección de autoridades. 4) Considerar las causales de la tardanza. Fdo.: la Comisión Directiva.

8 días - N° 166208 - \$ 2496,96 - 23/08/2018 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA POLICIAL DE LAS VARILLAS - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 54 de la Comisión Directiva, de fecha 10/08/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de septiembre de 2.018, a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle Urquiza 51, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe del Órgano de Fiscalización y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 4, cerrado el 31 de mayo de 2.018; y 3) Elección de autoridades; renovando la Comisión Directiva y el Órgano de Fiscalización por el término de 2 años, eligiendo: 1 presidente, 1 vicepresidente, 1 secretario, 1 prosecretario, 1 tesorero, 1 protesorero, 3 vocales titulares y 1 vocal suplente, por la comisión revisora de cuentas, 2 miembros titulares y 1 suplente Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 166823 - \$ 1343,52 - 24/08/2018 - BOE

BERGALLO & PASTRONE S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de Bergallo y Pastrone S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día diez de Septiembre de 2018 a las 10:00 horas en la sede social sita en Rivadavia Número 370 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea; 2º) Tratamiento y consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Resultado, Cuadros Anexos e informe del Auditor y las Notas a los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 53, cerrado el 31 de Marzo de 2018; 3º) Consideración del Proyecto de Asignación de Resultados correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/03/2018; 4º) Consideración de la Gestión y Retribución al Directorio durante el Ejercicio Económico cerra-

do el 31/03/2018; 5°) Ratificación y/o elección de Directores Titulares y Suplentes. Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia con la antelación prevista en el art. 238, 2° párrafo de la Ley 19.550.

5 días - N° 167017 - \$ 2634,40 - 24/08/2018 - BOE

ASOCIACIÓN DE BIOQUÍMICOS DE LAS VARILLAS Y ZONA -ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 275 de la Comisión Directiva, de fecha 10/08/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de septiembre de 2.018, a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle Carlos Pellegrini 55, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 24, cerrado el 31 de junio de 2.018; y 3) Elección de autoridades; renovando la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de 2 años, eligiendo: 1 presidente, 1 secretario, 1 tesorero, 4 vocales titulares y 4 vocales suplentes, por la comisión revisora de cuentas, 3 miembros titulares y 3 suplentes. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 166824 - \$ 1307,64 - 24/08/2018 - BOE

BENEFICIARIOS FIDEICOMISO CIVIS

Se convoca a Asamblea de Beneficiarios del “Fideicomiso CIVIS”; para el 31/08/2018 a las 9hs, en primera convocatoria y a las 10hs. en segunda, en Alberdi N°138, Villa Carlos Paz, para tratar el Orden del Día: (1) Designación de Beneficiarios para suscribir el Acta. (2) Rendición de los aportes complementarios ingresados. (3) Estado de cumplimiento en la integración de aportes complementarios. (4) Estado y avance de la obra; situación de contratistas. (5) Situaciones judicializadas. Para participar con voz y voto en la Asamblea deberá acreditarse con DNI e instrumento original de adhesión al Fideicomiso. Carlos Eduardo Berao - Fiduciario.

5 días - N° 166851 - \$ 1451,40 - 23/08/2018 - BOE

ASOCIACION CORDOBESA DE COLECCIONISTAS DE AUTOS ANTIGUOS

Dando cumplimiento a lo determinado por el Estatuto Social de la “ASOCIACION CORDOBESA DE COLECCIONISTAS DE AUTOS ANTIGUOS”; se CONVOCA a la Asamblea Extraordinaria ratificativa de la Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo el día Miércoles 19 de Septiembre

del año 2018 a las 21.00 horas, en calle Lavalleja 851- de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea. 2°) Elección de dos socios para la firma del Acta de la presente Asamblea. 3°) Lectura del acta de la Asamblea anterior. 4°) Lectura de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2017.5°) Motivos que justifiquen la demora en convocar Asamblea. 6°) Consideraciones varias sobre las modalidades de concretar actividades futuras. Riera Bonaparte Alberto - Presidente

3 días - N° 166857 - \$ 1296,72 - 24/08/2018 - BOE

FUNDACION SUDECOR LITORAL

BELL VILLE

Tenemos el agrado de convocar a la Reunión Anual Ordinaria, la que tendrá lugar 24 de Septiembre de 2018, a las 10 horas, en la sala de reuniones de la Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Sudecor Litoral Limitada, sito en calle Córdoba 399 de la Ciudad de Bell Ville, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de los motivos por los cuales esta Reunión Anual Ordinaria fue convocada fuera de término. 2) Designación de dos (2) Asambleístas para que suscriban el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 3) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Recursos y Gastos y demás cuadros anexos, e informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/12/2016 y al 31/12/2017. 4) Ratificación de lo actuado por el Consejo de Administración en los ejercicios 2016 y 2017. Sr. Fabián Ceferino Zavaleta (Secretario). Cra. Adriana Patricia Marciszack (Presidente).

5 días - N° 166870 - \$ 2247 - 23/08/2018 - BOE

CET S.A. - CONCESIONARIA DE ENTRETENIMIENTOS Y TURISMO

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 542 de fecha 13 de agosto de 2018, y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores Accionistas de “CET S.A. – CONCESIONARIA DE ENTRETENIMIENTOS Y TURISMO” a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de septiembre de 2018 a las 08:30 horas, en primera convocatoria y a las 09:30 horas en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en Juan Bautista Daniel N° 1946, Bo.

Cerro de las Rosas de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración y resolución del PDT para el año 2018. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párrafo, de la LGS, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 166950 - \$ 4858 - 23/08/2018 - BOE

SERVICIOS SOCIALES DEL INTERIOR S.A.

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día doce de Septiembre de 2018, a las diez horas, en la sede social sita en Av. Marcelo T. de Alvear N° 328, 1° piso, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2.Modificación del Estatuto Social en sus artículos 4°, 23° y 31° en virtud de normativas vigentes y en lo referido a la actividad empresarial. Córdoba, Agosto de 2.018.

5 días - N° 166933 - \$ 3183,60 - 27/08/2018 - BOE

ASOCIACIÓN LA SERENA S.A.

MENDIOLAZA

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse en Villa Golf Salón de Eventos, sito en Av. Padre Luchesse Km 4,5 ciudad de Villa Allende, el 13 de septiembre de 2018 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente del Directorio. 2) Tratamiento de las razones por las cuales se convoca fuera de término la consideración del ejercicio económica finalizado el 31 de diciembre de 2017. 3) Consideración de la documentación prescripta en el inciso primero del art. 234 ley 19.550, relativos al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017. 4) Destino de los resultados del ejercicio económico del año 2017. 5) Consideración de la gestión del Directorio en el período 2017. 6) Modificación de Reglamento Interno de cláusula 1, con incorporación de Cláusula 1.hii: “Por razones de estética, el cerramiento frontal de lotes podrá realizarse sólo a partir de la línea de retiro establecida por Asociación La Serena S. A., quedando prohibida la colocación de cualquier tipo de cerramiento sobre la línea de vereda

municipal. 7) Consideración para la colocación de cerco eléctrico en el camino de rondín perimetral del barrio. 8) Consideración para el restablecimiento y reestructuración del sistema de cámaras del barrio. 9) Consideración para la anulación del rondín nocturno de guardia. 10) Consideración para el cierre nocturno de uno de los puestos de ingreso del barrio. Nota: La documentación del art. 234 inc. 1º de la L.S. a considerar en la presente asamblea se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social. Los Accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán cursar comunicación al email directorior@barriolaserena.com hasta el día 7 de septiembre de 2018 a las 20:00 hs., para que se los inscriba en el Libro de Asistencia. El Directorio.

5 días - N° 167070 - \$ 4784,60 - 24/08/2018 - BOE

AGRUPACIÓN TRADICIONALISTA CAPILLA VIEJA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11/09/2018 a las 20:30. en la sede social de Ruta Prov. N° 5 - Km. 75.5- CPA 5194AAE - Villa General Belgrano - Provincia de Córdoba, para tratar los siguientes puntos del Orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar Acta de Asamblea conjuntamente con el presidente y la secretaria. 2) Lectura, consideración y Aprobación de la Memoria y Balances General de los Ejercicios 2016 y 2017 inclusive e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Causas por haberse excedido en los plazos establecidos por el Estatuto para la presentación de Balances, Estado de Recursos y Gastos y demás cuadros Anexos. 4) Renovación de la de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 167290 - \$ 973,80 - 23/08/2018 - BOE

A.R.A.F. ASOCIACIÓN RIOCUARTENSE DE ÁRBITROS DE FÚTBOL

RIO CUARTO

LA COMISIÓN NORMALIZADORA DE LA "ASOCIACIÓN RIOCUARTENSE DE ARBITROS DE FUTBOL" - RESOLUCIÓN N° 091 "A"/18 y RESOLUCIÓN 31/16 (IPJ), EN CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS VIGENTES, CONVOCA A ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS PARA EL DÍA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2018 A LAS 20:00 HORAS EN LA SEDE SOCIAL, SITA EN CALLE RIOJA N°1767, Ciudad de Río Cuarto, A EFECTOS DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos socios

presentes para suscribir el acta respectiva. 2) Informe Comisión Normalizadora (tratamiento Estado de Situación Patrimonial a la fecha). 3) Elección de autoridades: a- Comisión Directiva, diez miembros titulares y dos suplentes: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero; cuatro vocales titulares y dos vocales suplentes. b- Revisores de cuentas: tres miembros titulares y un suplente. MIQUEAS ACOSTA - LUIS SORIA - PABLO ALVAREZ - COMISION NORMALIZADORA.

8 días - N° 167329 - \$ 7743,36 - 29/08/2018 - BOE

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS RURAL DE ARIAS LIMITADA

El Consejo de Administración convoca a Asamblea Ordinaria el 31/08/2018 a las 17 horas en Córdoba 896 Arias. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de los motivos por la realización de la Asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás Cuadros Anexos correspondientes al Ejercicio Número 42, cerrado el 31/12/2017, Informes del Síndico y del Auditor. 4) Consideración del proyecto de Distribución del excedente del 42º ejercicio.- 5) Elección de seis consejeros titulares y dos consejeros suplentes, por terminación de mandatos, por dos años; un síndico titular y un síndico suplente, ambos por un año, por terminación de mandatos.- El Secretario.-

1 día - N° 167794 - \$ 786,68 - 22/08/2018 - BOE

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea para el día 8 de Setiembre de 2018 a los Asociados de la Provincia de Córdoba, en Humberto Primo 630, Córdoba Capital, integrando el Distrito Córdoba 1, número de socio del 43137 al 453481 a las 9 horas; Distrito Córdoba 2, número de socio del 453561 al 634036 a las 11 horas; Distrito Córdoba 3, número de socio del 634040 al 765822 a las 13 horas; Distrito Córdoba 4, número de socio del 765825 al 866371 a las 15 horas; Distrito Córdoba 5, número de socio del 866374 al 953642 a las 17 horas; Distrito Córdoba 6, número de socio del 953662 al 1017243 a las 19 horas; en Sagrada Familia 103, Córdoba Capital, integrando el Distrito Córdoba 7, número de socio del 1017254 al 1075485 a las 9 horas; Distrito Córdoba 8, número de socio del 1075486 al

1133165 a las 11 horas; Distrito Córdoba 9, número de socio del 1133167 al 1189649 a las 13 horas; Distrito Córdoba 10, número de socio del 1189651 al 1239136 a las 15 horas; Distrito Córdoba 11, número de socio del 1239138 al 1290031 a las 17 horas; Distrito Córdoba 12, número de socio del 1290034 al 1343470 a las 19 horas; en Sabbattini 1683, Córdoba Capital, integrando el Distrito Córdoba 13, número de socio del 1343475 al 1396186 a las 9 horas; Distrito Córdoba 14, número de socio del 1396204 al 1436116 a las 11 horas; Distrito Córdoba 15, número de socio del 1436117 al 1470418 a las 13 horas; Distrito Córdoba 16, número de socio del 1470419 al 1506225 a las 15 horas; Distrito Córdoba 17, número de socio del 1506241 al 1542413 a las 17 horas; Distrito Córdoba 18, número de socio del 1542418 al 1577175 a las 19 horas; en Alem 985, Río Segundo, integrando el Distrito Córdoba 19, número de socio del 1577176 al 1614086 a las 9 horas; Distrito Córdoba 20, número de socio del 1614089 al 1648651 a las 11 horas; Distrito Córdoba 21, número de socio del 1648663 al 1685170 a las 13 horas; Distrito Córdoba 22, número de socio del 1685171 al 1721533 a las 15 horas; Distrito Córdoba 23, número de socio del 1721537 al 1758057 a las 17 horas; Distrito Córdoba 24, número de socio del 1758071 al 1796781 a las 19 horas; en San Martín 570, Arroyito, integrando el Distrito Córdoba 25, número de socio del 1796795 al 1834301 a las 9 horas; Distrito Córdoba 26, número de socio del 184302 al 1871722 a las 11 horas; Distrito Córdoba 27, número de socio del 1871723 al 1909694 a las 13 horas; Distrito Córdoba 28, número de socio del 1909695 al 1945900 a las 15 horas; Distrito Córdoba 29, número de socio del 1945915 al 1982153 a las 17 horas; Distrito Córdoba 30, número de socio del 1982159 al 2020754 a las 19 horas; en Sobremonte 1267, Río Cuarto, integrando el Distrito Córdoba 31, número de socio del 2020767 al 2054343 a las 9 horas; Distrito Córdoba 32, número de socio del 2054345 al 2090072 a las 11 horas; Distrito Córdoba 33, número de socio del 2090078 al 2134687 a las 13 horas; Distrito Córdoba 34, número de socio del 2134688 al 2169789 a las 15 horas; Distrito Córdoba 35, número de socio del 2169794 al 2204402 a las 17 horas y Distrito Córdoba 36, número de socio del 2204435 al 2242072 a las 19 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distrito mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Dele-

gado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 27 de Julio de 2018. Luis Octavio Pierrini. Presidente

3 días - N° 167550 - \$ 6876,84 - 24/08/2018 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

VENDEDOR: TRIGO GONZALO HUMBERTO, DNI: 41.681.668, con domicilio en calle Arica 1617, dpto. 2 B° Santa Isabel 2da secc, de la ciudad de Córdoba. COMPRADORA: ARIAS VALERIA CAROLINA, DNI: 25.717.709, con domicilio en calle General Mosconi 992 B° Mariano Fraguero, de esta ciudad de Córdoba. NEGOCIO: Fondo de comercio del ALMACEN-FIAMBRE-RIA-POLIRUBRO, denominada "MANA", con domicilio en Montes de Oca 3781 B° TALLERES SUR, de esta ciudad de Córdoba- ACTIVO: A cargo de la compradora. OPOSICIONES: Estudio Ricardo Moreno & Asociados, Bv San Juan 248, planta baja, of. 3, de esta ciudad de Córdoba.

1 día - N° 167408 - \$ 262,20 - 22/08/2018 - BOE

VILLA CARLOS PAZ - En cumplimiento de lo establecido por el artículo 2 de la Ley 11867, el Sr. Pablo Ceferino Abrate CUIT 20227322617, con domicilio en Don Bosco 6170 de la ciudad de Córdoba, anuncia transferencia de un fondo de comercio destinado al rubro Agencia de Turismo, denominado "TDH;" por ser una franquicia de esa marca, ubicado en Av. Cárcano 192 de la ciudad de Villa Carlos Paz, a favor de AIKE SRL (en formación), CUIT N° 30-71607391-9, con domicilio en Achával Rodríguez 220, piso 6, dpto. "C" de la Ciudad de Córdoba. Incluye bienes muebles y útiles, libre de pasivo y personal. Para

oposiciones y reclamos de ley se fija el domicilio en Gdor. Martínez 1958 de la ciudad de V. Carlos Paz, de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 horas.

5 días - N° 166629 - \$ 1503,40 - 24/08/2018 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

TRANSPORTE DON ARMANDO SRL

VILLA MARIA

MODIFICACION CONTRATO SOCIAL

Edicto: el 02 de Mayo de 2018, Entre NICOLAS ARMANDO CONRERO, DNI 37.127.325, nacido el 23/11/92, argentino, soltero, con domicilio en Roma N° 251 de Villa María, empresario; y VIVIANA ELSA MELANO, DNI 16.981.839, argentina, casada, nacida el 03/02/64, domiciliada en Roma N° 251 de Villa María. Se modificó la cláusula segunda, a saber: SEGUNDA: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a, TRANSPORTE: Transporte de carga y/o flete en general con productos propios o ajenos por todo el territorio de la República Argentina; pudiendo asociarse con terceros, tomar representaciones y comisiones, excluyendo expresamente importación y transporte de residuos peligrosos y prohibidos, en un todo conforme a la Constitución Nacional y legislación vigente. FINANCIERA: Mediante el aporte de capital a cualquier empresa, en giro o en vías de formación y la intervención de fondos propios en créditos o financiaciones en general, el otorgamiento de créditos, interés y/o cláusulas de ajuste, fianzas o avales, tomar dinero en préstamo, créditos, financiamientos, constituir, transferir, sustituir, ampliar, modificar y cancelar hipotecas, prendas y demás derechos reales. La sociedad podrá otorgar fianzas, hipotecas o garantías de cualquier clase respecto de obligaciones contraídas por la sociedad y otorgar avales, obligarse solidariamente, así como constituir garantías a favor de terceros, aceptar, girar, endosar o avalar toda clase de títulos de crédito, exceptuando las actividades propias de la Ley de Entidades Financieras. Se modifica Cláusula Sexta, a saber: SEXTA: La administración y representación legal estará a cargo de uno o más gerentes administradores que ejercerán tal función en forma indistinta, designado por los socios. Ejercerán la representación de la misma en todos los actos y operaciones ante personas físicas y/o jurídicas de cualquier naturaleza, sean oficiales, mixtas o particulares, nacionales o extranjeras. Comprende el mandato de gerente administrar todos los bienes (muebles, inmuebles y semovientes) que actualmen-

te posee o que ingresaren a el patrimonio por cualquier causa, razón o título, con facultad para hacer pagos ordinarios o extraordinarios, cobrar cuentas, intereses, alquileres o arrendamientos, dividendos, títulos de renta, cuentas, pólizas de seguro en casos de siniestro, cupones, valores y créditos activos, obligaciones o rentas de cualquier naturaleza y origen; hacer o aceptar renunciaciones de derechos, créditos, valores, daciones en pago u otras garantías, obligaciones y derechos; extinguir obligaciones por cualquier causa; legar; renunciar o aceptar renunciaciones de derechos; y percibir y dar o exigir recibos o cartas de pago y las mas amplias facultades de administración sin restricción alguna. Adquirir el dominio, condominio o la nuda propiedad de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, muebles y semovientes, créditos, derechos, acciones, cédulas o bonos hipotecarios y demás títulos cotizables, marcas, patentes de invención, frutos, mercaderías u otros valores y efectos, sea por compra, permuta, cesión, dación en pago, adjudicación, división o disolución de condominios o por cualquier otro título oneroso o gratuito, y enajenar los bienes de la misma naturaleza que forman su patrimonio, sea por cualquiera de las operaciones señaladas para la adquisición. Constituir, aceptar o reconocer hipotecas, prendas comerciales, civiles, agrarias o industriales, servidumbres y demás derechos reales, garantizar operaciones propias o de terceros, tomar en préstamo dinero, u otros valores cotizables, de los Bancos o de cualquier entidad de particulares, de conformidad a sus leyes orgánicas o Reglamentos, con o sin garantías reales o y sin limitación de tiempo ni de cantidad, realizar todo tipo de operaciones y gestiones bancarias, en los Bancos o Bolsas de la República o en plaza o con cualquier persona, Compañía, Sociedad o entidad pública o privada del país o del extranjero, sin limitación de tiempo ni de cantidad, siendo esta enumeración absolutamente enunciativa pudiendo además realizar todas las operaciones y gestiones que estime pertinente para el buen funcionamiento de la sociedad, con la debida rendición de cuentas en su caso. Durarán en el cargo todo el término de duración de la sociedad, si el mismo no es modificado por voluntad de las partes, pudiendo ser removido por decisión de los socios que representen más del cincuenta por ciento (50%) del capital social.

1 día - N° 165798 - \$ 2269,40 - 22/08/2018 - BOE

HG2 S.A.

Constitución de fecha 12 de abril 2017. Socios: 1) Ricardo Esteban Gilobert, D.N.I. N° 17.128.872, CUIT/CUIL N° 20-17128872-0, nacido el día 24

de febrero de 1964, estado civil casado, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Juan de las Casas s/n, de la localidad de Agua de Oro, de la Provincia de Córdoba; y 2) Gustavo Víctor Gilobert, D.N.I. N° 20.112.148, CUIT/CUIL N° 20-20112148-6, nacido el día 26 de marzo de 1968, estado civil casado, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Bv. Rivadavia N° 797, B° Los Boulevares, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Sede Social de la sociedad es en Bv. Rivadavia N° 797, Barrio Los Boulevares, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. La duración de la sociedad es de noventa y nueve años, contados desde la fecha de su inscripción en el R.P.C. Objeto social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, y/o asociada con otras personas o entidades o tomando participación en otra empresa que se dedique a ellas, operaciones relacionadas con las siguientes actividades: Investigación, Diseño, Desarrollo, Comercialización, Soporte, Capacitación, Alquiler y Leasing de software; Industrialización y Comercialización: mediante la comercialización de software y computadoras, compraventa, representación, distribución, fabricación, elaboración, producción, transformación de productos informáticos, así como sus derivados; su explotación, transporte industrialización, permuta, almacenaje, comercialización, financiación, importación y exportación de toda materia prima, productos y subproductos, artículos y aparatos necesarios para las composiciones utilizadas para todo lo relacionado con el objeto, importando y/o exportando los bienes y servicios insumidos o producidos; servicios técnicos de mantenimiento y otros; servicios de importación y exportación por cuenta y orden de terceros; explotación de actividades afines tales como taller, colocación y/o venta y/o alquiler y/o leasing, de equipos de computación e informática, compraventa de repuestos, y demás servicios propios de la atención a clientes. Podrá constituir sociedades subsidiarias, uniones transitorias de empresas (UTE), agrupamientos de colaboración, (ACE), realizar fusiones o cualquier otra combinación y comunidad de intereses con otras personas físicas, o jurídicas, sea en calidad de controlante, controlada o vinculadas domiciliadas en el país, o en el extranjero. Capital: El capital es de pesos CIEN MIL (\$100.000,00), representado por CIEN (100) acciones de valor nominal de PESOS MIL (\$1.000,00) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 5 votos por acción. Suscripción: 1) Ricardo Esteban Gilobert, suscribe la cantidad de CINCUENTA (50)

acciones, por el valor de pesos cincuenta mil (\$50.000,00). 2) Gustavo Víctor Gilobert, suscribe la cantidad de CINCUENTA (50) acciones por el valor de pesos cincuenta mil (\$50.000,00). Administración: La Administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número impar de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) quienes duraran en sus funciones TRES (3) ejercicios. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Designación de Autoridades: 1) Presidente: Ricardo Esteban Gilobert, D.N.I. N° 17.128.872; 2) Director Suplente: Gustavo Víctor Gilobert, D.N.I. N° 20.112.148. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de Sindicatura y todos los accionistas tendrán el contralor individual preceptuado por el Art. 55 de la Ley 19.550 sin perjuicio de ello, cuando la sociedad quede comprendida en alguno de los supuestos del Art. 299 de la Ley 19.550., la fiscalización de la sociedad estará a cargo de Un (1) Síndico Titular, que durará en sus funciones dos (2) ejercicios. La Asamblea deberá asimismo designar Un (1) Síndico Suplente por el mismo período. Cuando la designación de Síndico devenga necesario por aumento de capital social, la asamblea que resuelva este aumento deberá asimismo designar al Síndico Titular y Suplente, sin que sea menester la reforma del estatuto. Prescinde de sindicatura. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el 31 de marzo de cada año.

1 día - N° 166691 - \$ 2285 - 22/08/2018 - BOE

OLEOS DEL CENTRO S.A.

ESCISION EDICTO RECTIFICATORIO

Por la presente se rectifica el Edicto N° 82221, publicado el 07/12/2016, 12/12/2016 y 13/12/2016: 1) Donde dice "Por acta de asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 20 de fecha 04/10/2016..." debe decir "Por acta de asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N°20 de fecha 28/10/2016..." 2) Donde dice: "Sociedad Escidente, OLEOS DEL CENTRO S.A.... Activo: \$150.088,25..." debe decir: "Sociedad Escidente, OLEOS DEL CENTRO S.A. ... Activo: \$150.088.619,25..." 3) Donde dice: "2.) PRODUBAI S.A., cuyo domicilio será en la ciudad de Córdoba, estableciendo su sede social en Augusto López 463, B° Gral. Bustos..." debe decir "2.) PRODUBAI S.A., cuyo domicilio

será en la ciudad de Córdoba, estableciendo su sede social en Augusto López 469 –Planta Alta-, B° Gral. Bustos..."

3 días - N° 167516 - \$ 2520 - 22/08/2018 - BOE

HUINCA CABLE VISION S.A.

DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 02/04/2014, ratificada por A.G.E. de fecha 10/11/2016 se resolvió la elección del Directorio por un periodo estatutario, siendo designados como Presidente: Jorge David Matzkin, DNI 24.517.217, Vicepresidente: Valeria Beatriz Matzkin, DNI 22.937.27, Secretario: Jorge Ruben Matzkin, DNI N° 5.053.314. Director Suplente: Gervasia Sica, L.C. N° 6.291.933. Declaran bajo juramento no estar comprendido en las incompatibilidades e inhabilidades previstas en Art. 264 y 286 de la Ley N° 19.550. Todos los directores aceptan el cargo.

1 día - N° 167679 - \$ 247,12 - 22/08/2018 - BOE

LARRARTE S.A.S.

RIO CUARTO

SUBSANACION

Fecha acuerdo unánime de subsanación de LARRARTE PEDRO Y ARIEL o LARRARTE PEDRO Y ARIEL SOCIEDAD DE HECHO en LARRARTE S.A.S.: 30/04/18. Socios: Pedro Joaquín Larrarte DNI 6.648.714, CUIT 20-06648714-9, argentino, masculino, casado, nacido el 06/12/41, productor agropecuario, con domicilio en colonia Los Jagüeles S/N, -Las Vertientes-, Dpto Río Cuarto, Córdoba, y Ariel Lino Larrarte DNI 23.035.678, CUIT 20-23035678-6, argentino, masculino, divorciado, nacido el 30/12/72, productor agropecuario, con domicilio en colonia Los Jagüeles S/N -Las Vertientes-, Dpto Río Cuarto, Córdoba. Denominación social adoptada: LARRARTE S.A.S. Domicilio legal: Avenida Sabattini N° 1.972 de Río Cuarto, Córdoba, Argentina. Duración: 90 años desde instrumento constitutivo. Objeto social: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) AGROPECUARIA: Explotación agrícola orientada a la obtención de granos oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola. Explotación forestal. Explotación ganadera en sus modalidades de cría, , recría, cabaña o invernada, y de en-

gorde: a campo o corral –feed lot-, explotación de tambo para la producción de leche y terneros para la venta; explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo, explotación cunícola y apícola, crianza de todo tipo de animales. La prestación de servicios agropecuarios, tales como: picado de granos y forrajes, movimiento de suelo, siembra, pulverizaciones, cosecha y toda otra tarea complementaria de la recolección de cereales u oleaginosas y/o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos, con maquinaria propia o de terceros. Podrá realizar contratos de alquiler, leasing, arrendamiento, subarrendamiento, aparcería, permuta, administración y explotación sobre inmuebles rurales propios o de terceros y cualquier otro acto propio o a fin con la actividad agrícola, pecuaria, tampera u otras que puedan realizarse con las explotaciones de fundos rústicos, realizar todos los contratos necesarios para que la empresa sea competitiva, cualquiera sea su tipo. b) COMERCIALES: La compra-venta de productos, subproductos e insumos relacionados con la actividad agropecuaria, acopio de cereales, oleaginosas, y todo otro fruto de la agricultura; así como la representación, consignación, depósito, almacenaje, gestión y mandato, de los productos y subproductos derivados de la actividad. c) TRANSPORTE: Transporte y distribución por cuenta propia o de terceros de los bienes relacionados con la actividad agropecuaria de la sociedad. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con el mismo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: \$ 2.450.000 representado por 2.450 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "B", con derecho a 1 voto por acción, de un valor nominal de \$ 1.000 cada una. Suscripción: Pedro Joaquín Larrarte 1.225 acciones por un valor total de \$ 1.225.000 y Ariel Lino Larrarte 1.225 acciones por un valor total de \$ 1.225.000. El capital suscrito se integra en especie, mediante el aporte del patrimonio neto de la sociedad que se subsana, según estado de situación patrimonial cerrado al 31/03/2018. Administración: a cargo de una o más personas humanas, socios o no, quienes revestirán el carácter de administradores titulares. durarán en su cargo por tiempo indeterminado. Se deberá designar por lo menos un suplente, por el mismo término, para el caso de vacancia en la administración. En el desempeño de sus funciones

y actuando en forma indistinta, obligando a la Sociedad con su sola firma, tienen todas las facultades necesarias para administrar y disponer de los bienes de la sociedad. La representación legal y uso de la firma social estará a cargo en forma indistinta y obligando a la Sociedad con su sola firma, de una o más personas humanas, socios o no. Durará en su cargo mientras no sea removido por reunión de socios o, en su caso, por el único socio. El representante legal podrá celebrar y ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directa o indirectamente con el mismo. La sociedad prescinde de órgano de fiscalización Administrador: Ariel Lino Larrarte DNI 23.035.678. Administrador suplente: Pedro Joaquín Larrarte DNI 6.648.714. REPRESENTANTE LEGAL: Ariel Lino Larrarte DNI 23.035.678. Cierre de ejercicio: 31/12.

1 día - N° 167639 - \$ 2454 - 22/08/2018 - BOE

COMBUSTIBLES CÓRDOBA S.R.L.

Por Acta Social N° 90 de fecha 09/08/2018, se resuelve designar a la socia Antonella Castrovinci, DNI 35.573.023 para desempeñar el cargo de socio gerente. Juzgado de 1º Inst. y 3º Nom. C.y C.

1 día - N° 167756 - \$ 140 - 22/08/2018 - BOE

R.L.G. INTERNATIONAL S.A.

Capital: se fija en la suma de Pesos cien mil (\$ 100.000.-) representado por mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de Pesos cien (\$ 100.-) valor nominal cada una, ordinarias, de la Clase "A" con derecho a cinco votos por acción, las que se suscriben, conforme al siguiente detalle: La Señora VAZQUEZ EDITH MARCELA suscribe la cantidad de doscientas (200) acciones, y la Señora VILDOZA RENGIFO FABIO-IVA suscribe la cantidad de ochocientas (800) acciones. El capital suscrito se integra totalmente mediante el aporte de dinero efectivo la suma de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000,00), en la proporción descripta por cada uno en este acto, manifestando en carácter de Declaración Jurada que los bienes aportados no constituyen fondo de comercio. Administración: Estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de siete, electos por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los Directores, en su primera reunión, deberán designar un Presiden-

te y un Director Suplente, éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o incapacidad. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes, el Presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el art. 261 de la Ley 19550. Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Directores suplentes es obligatoria. -

1 día - N° 167712 - \$ 808,72 - 22/08/2018 - BOE

JALISCO S.A.

RIO CUARTO

DESIGNAN AUTORIDADES PRESCINDEN DE LA SINDICATURA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 24 del 09/03/17, se resolvió por unanimidad reelegir por tres ejercicios: Presidente: Laura Virginia Rivera (DNI. 13.727.038) y Director Suplente: Carla Eloisa Mazzini (DNI. 26.178.651); se prescindió de la Sindicatura por ese mismo término.-

1 día - N° 166195 - \$ 140 - 22/08/2018 - BOE

JAEN S.A.

AMPLIACION OBJETO SOCIAL (ART. N°3) Y CAMBIO DE DOMICILIO DE LA SEDE SOCIAL

Por Acta N° 3 Asamblea General Extraordinaria (unánime) de fecha 02 del mes de Mayo del año 2018, se resuelve por UNANIMIDAD aprobar la Modificación del Estatuto en su artículo N° 3 el que quedaría redactado de la siguiente manera " Artículo 3º: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Administrativa: administración de bienes propios o de terceros, ya sean personas físicas o jurídicas, incluyéndose toda clase de bienes, muebles o inmuebles, derechos, acciones, valores y/o activos. b) Mandataria: ejercer la representación de terceros, ya se trate de personas de existencia física o jurídica, en calidad de administradora, gestora, fideicomisaria o representante, con todos los derechos y obligaciones derivados de tales funciones. c) Servicios de cobranzas: Prestación de servicio de gestión y/o estudio de cobranzas y recupero de cobranzas judiciales o extrajudiciales, incluyendo gestiones de cobranza en sus diferentes formas, tanto de particulares, reparticiones o empresas publicas o privadas o mixtas que requieran el servicio. A tales fines la sociedad tiene

plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y firmar los contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este Estatuto y que se relacionen directamente con el objeto societario d) Construcción: construcción, reconstrucción, estudio, proyecto, dirección ejecutiva, reparación o reforma de todo tipo de obras de arquitectura y/o ingeniería civil, sean públicas o privadas, a través de contrataciones directas o licitaciones; obras de carácter hidráulicas, de infraestructura vial, redes de distribución de electricidad, gas natural y cualquier otro trabajo del ramo de arquitectura y/o ingeniería civil; construcción, reforma y reparación de inmuebles y edificios rurales o urbanos, con destino comercial o de vivienda; movimiento y mejoramiento de suelos, cimentación, colocación de pilotes y trabajos de hormigón armado; importación, exportación, compra o venta de materiales de construcción o de maquinarias y alquiler de las mismas; compra, venta, permuta, locación o administración de toda clase de bienes muebles, inmuebles urbanos o rurales, loteos, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal; Obtener y conceder préstamos, créditos, financiamientos, otorgar garantías específicas o fianzas por obligaciones contraídas por la sociedad o terceros en cuanto las leyes lo permitan; promover, constituir, organizar, adquirir o tomar participación en el capital de sociedades Comerciales, Civiles, Asociaciones o Empresas, constituir y/o participar en fideicomisos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y firmar los contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este Estatuto y que se relacionen directamente con el objeto societario.- Por último se pone a consideración el orden del día 3) Cambio de domicilio de la Sede Social, lo que es aprobado por UNANIMIDAD estableciendo su domicilio legal en Hipólito Irigoyen N° 757-Quinto Piso- Río Cuarto, Provincia de Córdoba, Republica Argentina.-

1 día - N° 167398 - \$ 1699,48 - 22/08/2018 - BOE

AGROVIAL ARGENTINA S.R.L

Por Acta Constitutiva de fecha 23/01/2016 se constituyó AGROVIAL ARGENTINA S.R.L. siendo socios y poseedores de la totalidad de las cuotas partes DAVID GABRIEL DORIA, D.N.I. 37330390, argentino, soltero, comerciante, nacido el 03/07/1993 con domicilio real en RUTA 7 KM 779, JUANA KOSLAY, PROV SAN LUIS y ADRIANA OLGA HAZZI, D.N.I. 14110737, argentina, soltera, comerciante, nacida el 16/11/1960,

con domicilio real en AVENIDA ITALIA 1655, RIO CUARTO, PROV CORDOBA el domicilio de la sociedad Bv Gral. Roca 898, Río Cuarto Provincia de Córdoba. Con domicilio legal en BV GRAL ROCA 898, RIO CUARTO, PROV DE CORDOBA. El capital social PESOS CIEN MIL (\$100.000), representado por cien cuotas partes cuyo valor es de PESOS UN MIL (\$1.000) cada una, distribuidas entre ambos socios de acuerdo al Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 22/03/2017 de la que resultan noventa cuotas partes del socio DAVID GABRIEL DORIA y diez cuotas partes de la socia ADRIANA OLGA HAZZI. El directorio integrado por los socios se compone de Socio Gerente cargo adjudicado a DAVID GABRIEL DORIA y Socio Suplente cargo adjudicado a ARIANA OLGA HAZZI. La sociedad prescinde de la Sindicatura de acuerdo con lo que autoriza el artículo 264 de la Ley 19550. La duración de la Sociedad es de 50 (CINCUENTA) años contados desde la inscripción de la S.R.L. en el Registro Público de Comercio y el Directorio tendrá una duración de 3 (TRES) años. La S.R.L. tendrá por objeto social realizar actividades por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: 1) la fabricación de casas rodantes para uso rural y de turismo. 2) la fabricación de implementos agrícolas de todo tipo remolcados o motrices. 3) Comercialización al por mayor y al por menor de todos los productos fabricados. 4) Servicio de taller metalúrgicos y venta de Combustibles. Podrá también la S.R.L. realizar operaciones financieras, tendientes a facilitar dichas actividades, excepto las comprendidas en la Ley de entidades financieras. Por Mandatos y Representaciones podrá participar la S.R.L. en comisiones, estudios, proyectos, dictámenes e investigaciones, todo tipo de intermediaciones y producción, organización y atención técnica, referidas a cualquier actividad comprendida en el objeto social. En todos los casos que se trate de servicios profesionales, deberán ser prestados a través de Profesionales debidamente matriculados. Para el cumplimiento de sus fines en las actividades antes señalada, la S.R.L. podrá realizar sin restricciones todos los actos y contratos, sean estos Públicos o Privados, vinculados al objeto social.

1 día - N° 167465 - \$ 1277,24 - 22/08/2018 - BOE

DANTE TURISMO S.R.L.

CONSTITUCION

Socios: DANTE DAMIAN NIETO, D.N.I. N° 30.899.354, argentino, soltero, nacido el 4 de abril de 1984, de 34 años de edad, comerciante y JOSE ALEJANDRO NIETO, D.N.I. N°

32.346.514, argentino, soltero, nacido el 12 de enero de 1986, de 32 años de edad, comerciante, ambos con domicilio en calle Rancagua N° 3378, de barrio Villa Corina, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Instrumento Constitutivo: De fecha 20/07/2018, con firmas certificadas el 27/07/2018. Denominación: DANTE TURISMO S.R.L. Domicilio y Sede Social: Rancagua N° 3378, de barrio Villa Corina, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquiera de las formas de asociación de empresas previstas o que se incorporen en el futuro en la Ley General de Sociedades, en cualquier parte del país o del extranjero, a las siguientes actividades: A) COMERCIALES Y DE SERVICIOS: explotación directa o por terceros, del transporte en general, incluyendo el transporte automotor de personas, internacional, nacional, provincial o municipal; servicio de transporte para el turismo o transporte turístico; carga y encomienda en general a nivel nacional como límite; servicio receptivo, excursiones, gran turismo, turismo exclusivo, circuito cerrado, multimodal, lanzadera y rotativo; la intermediación en la contratación de servicios hoteleros; la organización de viajes de carácter individual o colectivo, la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de alojamiento y servicios gastronómicos, guías turísticos y el despacho de sus equipajes; la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresaran específicamente en la licencia respectiva; la apertura y explotación de Agencias de Viajes y Agencia de Turismo, celebrar contratos de leasing; alquiler de vehículos de todo tipo, ya sea autos, camionetas, ómnibus, minibús y camiones; todas las funciones descriptas anteriormente podrán ser prestadas en el país o en el extranjero. B) LOGÍSTICA: Almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercancía en general. C) FINANCIERAS: También podrá realizar el otorgamiento de préstamos destinados a cubrir necesidades de terceros vinculadas al objeto social. La sociedad podrá realizar cualquier otra actividad a fin relacionada con el objeto social. Para el cumplimiento de sus fines podrá adquirir, constituir y explotar por su cuenta o por cuenta de terceros, toda clase de bienes, efectuar operaciones con las instituciones bancarias oficiales, particulares o mixtas del país o

del extranjero, solicitar y obtener créditos, dar y tomar dinero prestado, ofrecer o aceptar garantías reales o personales, adquirir y/o transferir el dominio de bienes muebles o inmuebles, conferir poderes generales o especiales, sustituirlos o revocarlos y celebrar contrato que la buena marcha de los negocios aconseje. A realizar en general toda clase de operaciones financieras con exclusión de las previstas en la Ley 21526. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones que se relacionen con aquel. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Córdoba. Capital Social: \$50.000. Administración/ Representación: DANTE DAMIAN NIETO, con el cargo de socio gerente, el cual es designado por el plazo de duración de la sociedad. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Juzg. Civil y Comercial, 26° Nom. CON SOC 2-SEC. Exp. 7435725.

1 día - N° 167514 - \$ 1963,12 - 22/08/2018 - BOE

UCALAC S.A.

UCACHA

ELECCIÓN DE DIRECTORES

Por Asamblea General Ordinaria del 07/12/17 se resolvió fijar en 3 el número de directores titulares y en 3 el número de directores suplentes, y designar Director Titular y Presidente del Directorio Gabriel Jorge Oviedo DNI 13.803.844; Director Titular y Vicepresidente del Directorio Augusto Gabriel Tamagnini DNI 23.213.768, Director Titular Lucas Rubén Lovay DNI 24.774.974 y como Directores suplentes: Gastón Barufaldi DNI 26.996.908, Hernán Gustavo Barufaldi DNI 22.384.321 y Gaspar Bainotti DNI N° 34.885.929. Durarán en sus cargos por tres ejercicios.

1 día - N° 167531 - \$ 233,08 - 22/08/2018 - BOE

ECLYPSIUM, INC.

ECLYPSIUM, INC., domiciliada en Delaware 919 North Market Street, Suite 950, Wilmington, DE 19801. Deciden Constituir una Sociedad bajo la figura del Art. 123 de la LGS. En virtud de ello celebran un Acta de Directorio con fecha 05/01/2018, y manifiestan lo siguiente: "(...) 1. Incorporación de la filial en Argentina. POR CUANTO, el Consejo de Administración (el "Directorio") de la Compañía ha determinado que es en el mejor interés de la Compañía y sus accionistas incorporar una subsidiaria

de la Compañía en la República Argentina (la "Subsidiaria"). CONSIDERANDO que la Junta ha determinado que la incorporación de la Subsidiaria requiere el cumplimiento de la Ley General de Corporaciones de Argentina ("LGS"), que incluye, pero no se limita al Artículo 123 de LGS y otros requisitos regulatorios emitidos por agencias estatales a cargo del Registro Público en Argentina. RESUELVE, que la Filial se constituirá en la República de Argentina. RESUELVE, que el nombre comercial de la Subsidiaria será "Eclipsium, Inc. S.A."; que la cláusula objeto de la Subsidiaria será "realizar cualquier negocio lícito, incluido, entre otros, el desarrollo de software"; el capital social de la Subsidiaria será de cien mil pesos argentinos (\$ 100,000); y el plazo de vida de la Subsidiaria será de treinta años. RESUELVE, que el Sr. Daniel Fernando Gutson, DNI 25999172, 40 años, soltero, argentino, es designado representante legal de la Filial en Argentina. RESUELVE, que el domicilio especial del Sr. Gutson como representante legal de la Subsidiaria se establecerá en 9 de Julio 40. 1° "17" Córdoba, Argentina. RESUELVE, que la sede registrada de la Compañía en Argentina se establecerá en Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, teniendo su oficina postal en 9 de Julio 40, 1° "17", Córdoba. RESUELVE, que el bufete de Capdevila & Palazzo, sus abogados Tomás Capdevila, Joaquín Cuestas, Milena Pesci, Agustina Pappano, Marina Defegó y Daniela Barbiani, son designados y autorizados para representar a la Filial en el proceso de incorporación en Argentina, incluyendo no limitado a registrar la Subsidiaria con la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas y el Registro Público de Córdoba. (...)"

1 día - N° 167668 - \$ 1068,20 - 22/08/2018 - BOE

SUPER CORDOBA A GRANEL S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 10/03/2015, se procedió a la RATIFICACIÓN del contenido de las actas de asambleas ordinarias de fecha 18/02/2009; 08/02/2010 y 10/02/2011 por ser de fecha anterior a la rúbrica del libro de actas de asambleas de la empresa. En acta de asamblea ordinaria de fecha 08/02/2010, se procedió a la elección de Autoridades y distribución de cargos, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: Director Titular Presidente, el Sr. Rodolfo Eduardo Jalil, DNI 14.537.989, CUIT 20-14537989-0, nacido el 09/08/1961, masculino, argentino, contador público, casado; Director Titular, la Sra. Adriana Elizabeth Paolucci, DNI 17.625.381, CUIT 27-17625381-4, nacida

el 21/11/1965, femenina, argentina, comerciante, casada y como Director Suplente, la Srta. Paula Jalil, DNI 34.689.112, CUIT 27-34689112-8, nacida el 01/08/1989, femenina, argentina, comerciante, soltera. Todos los directores titulares y suplente, se domicilian en Av. Ejército Argentino N° 9.520, B° Loma de los Carolinos, ciudad de Córdoba, pcia. de Córdoba. Todos fueron electos por el término de dos ejercicios.

1 día - N° 167685 - \$ 536,24 - 22/08/2018 - BOE

JEROLUMA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 2 de fecha 26 de mayo de 2017 se realizó elección de autoridades y se decidió designar por el término de tres ejercicios, como Director Titular en el Cargo de Presidente a la Señora Veronica Ines Calabrese, DNI N° 24.692.179, y Como Director Suplente al Señor José Guillermo Ferreira Sobral DNI N° 20.820.872.

1 día - N° 167191 - \$ 140 - 22/08/2018 - BOE

EL CABURE POLO SCHOOL SRL

CONSTITUCION

INSTRUMENTO CONTITUTIVO: de fecha 23 de marzo del 2018; ACTA SOCIAL Numero 01: de Fecha: 30 días del mes de Mayo de 2018 SOCIOS: 1) MARQUEZ ARIEL HERNAN, DNI: 24.614.182, Arg., 42 años de edad, casado, comerciante, con domicilio en calle Nihuil N° 10.486, Ciudad de Córdoba, Rep. Arg.; 2) SANCHEZ ASTRADA CAROLINA, DNI 27.550.602., Argentina, estado civil casada, 38 años de edad, profesión comerciante, con domicilio en calle Nihuil N° 10.486, Ciudad de Córdoba, Rep. Arg.; DENOMINACIÓN: EL CABURÉ POLO SCHOOL S.R.L.; DOMICILIO calle Nihuil N° 10.486, Ciudad de Córdoba, OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: : 1) LA IMPORTACION Y EXPORTACION: la realización en forma directa y/o como intermediaria, de servicios y/o actividades de importación y exportación de bienes, productos, insumos, servicios, comercialización de semovientes, bienes y/o productos tanto de: Semovientes; Marroquinería; Cuero; Pieles; accesorios de cuero; Monturas de Caballos, Accesorios de Caballos, accesorios deportivos para caballos, Herrería, Alimento para caballos, amplias facultades concernientes a la actividad ecuestre; 2) COMERCIAL: Compraventa, Permuta, alquiler adminis-

tración, construcción y explotación de toda clase de productos y/o Animales concernientes a la actividad ecuestre talas como: Marroquinería; Zapatillas; Cuero; Botas, Pieles; accesorios de cuero, Herrería, Insumos para caballos, Insumos deportivos de POLO, alimento para caballos, Monturas de Caballos, Accesorios de Caballos, accesorios deportivos para caballos, Reproducción natural como artificial de semovientes, escuela de equino terapia, escuela de Polo, escuela de equitación, Escuela de Hipoterapia, Indumentaria deportiva ecuestre, Semovientes, Traslados de Semovientes, Tanto de forma mayorista como minorista; 3) CRIA, GUARDA Y REPRODUCCION de Caballos; 4) FINANCIERAS: Mediante la financiación con capital propio de las operaciones que realice la sociedad y financiación, contratación y otorgamiento de créditos en general a corto, mediano y largo plazo, con o sin garantía, aporte de capitales y/o participaciones en empresas o sociedades, administración y negociación de negocios mobiliarios, excepto las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. ACTA SOCIAL Amplia Objeto Social Realización de Eventos, pudiendo ser estos, tanto públicos y/o privados, sociales y/o deportivos, diurnos y/o nocturnos; Además incorporar la explotación gastronómica, expendio de bebidas y/o Regionales, de elaboración propia como de terceros.-, DURACIÓN: será de Noventa y Nueve Años a partir del momento de su inscripción en el Registro de Comercio; CAPITAL: Capital Social es de Pesos CINCUENTA MIL (\$50.000,00); ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: se designa para el cargo de Gerente quien tendrá a su cargo la representación y administración de la sociedad a la persona de los socios, al Sra. SANCHEZ ASTRADA CAROLINA, DNI 27.550.602., CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Diciembre de cada año.- Juzg. Civil y Comercial , 52 Nominación.-

1 día - N° 165630 - \$ 1596 - 22/08/2018 - BOE

BORNEO IMPACTO GLOBAL S.A.S.

Constitución de fecha 14/06/2018. Socios: 1) LUCIANO EMANUEL GRENNI, D.N.I. N°28655758, CUIT/CUIL N° 23286557589, nacido el día 11/01/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle , manzana 39, lote 22, barrio Altos De Manantiales, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) VERONICA ALASINO, D.N.I. N°26814585, CUIT/CUIL N° 27268145856, nacido el día 21/08/1978, estado civil casado/a, nacionalidad

Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado, con domicilio real en Calle Paloma 631, barrio Chateau Carreras, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BORNEO IMPACTO GLOBAL S.A.S.Sede: Calle Paloma 631, barrio Chateau Carreras, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Brindar servicio de asistencia telefónica y comunicación a Organizaciones Civiles, Comerciales , Públicas o Privadas que desarrollen o promocionen programas sociales. Brindar el servicio de implementación y despliegue de campañas de comunicación orientadas a la búsqueda de fondos y apoyo económico atrayendo la colaboración de voluntarios y/o donantes para los programas sociales. B) Brindar el servicio de diseño estratégico de programas de comunicación, definición conceptual , desarrollo y ejecución de acciones tácticas de comunicación y promoción, marketing directo, desarrollo de campañas de imagen o identidad corporativa, diseño y planificación de planes de comunicación interna y externa de las organizaciones sean públicas o privadas, lo que incluye gestión de redes sociales, sostenimiento de comunidades digitales, creación de canales de promoción, captación de donantes y clientes. C) Ejercer la representación de sociedades civiles y comerciales frente a terceros a fin de promocionar y efectivizar las campañas y programas sociales que desarrollan. A tal fin podrá promover eventos deportivos, culturales, comerciales, científicos, artísticos, desarrollar campañas publicitarias en medios de comunicación electrónicos, internet y/o cualquier otro tipo de vehículo de comunicación que permita direccionar el mensaje hacia un tipo específico de público. D) Desarrollar y patentar software para los programas de comunicación que requiera. E) Brindar el servicio de reclutamiento y selección de personal temporal y/o permanente, servicio de subcontratación y formación y capacitación de recursos humanos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos (200.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCIANO EMANUEL GRENNI,

suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) VERONICA ALASINO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUCIANO EMANUEL GRENNI, D.N.I. N°28655758 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VERONICA ALASINO, D.N.I. N°26814585 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCIANO EMANUEL GRENNI, D.N.I. N°28655758. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 166406 - \$ 1993,28 - 22/08/2018 - BOE

VINCI S.R.L.

Por Acta Social de fecha 09/08/2018, se resuelve designar a la socia Antonella Castrovinci, DNI 35.573.023 para desempeñar el cargo de socio gerente. Juzgado de 1º Inst. y 52º Nom. C.y C.

1 día - N° 167747 - \$ 140 - 22/08/2018 - BOE

DIBEHI S.A.S.

Constitución de fecha 12/04/2018. Socios: 1) GONZALO DIEGO CAMARA, D.N.I. N°22162300, CUIT/CUIL N° 20221623003, nacido el día 23/04/1971, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Ejercito Argentino, manzana 200, lote 4, barrio Valle Escondido, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DIBEHI S.A.S.Sede: Avenida Ejercito Argentino, manzana 200, lote 4, barrio Santina Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, de las permitidas para las Casas de Cambio, las que se enumeran a continuacion: a) compra y venta de moneda y billetes extranjeros; b) compra, venta y emision de cheques, transferencias postales, telegraficas y telefonicas, vales postales, giros y cheques de viajero, en moneda extranjera; c) compra y venta de oro amonedado y en barras de "buena entrega"; d)

ingreso y egreso del país de billetes extranjeros y oro amonedado y en barras de "buena entrega"; e) arbitrajes con residentes. 2) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 3) Realizar por cuenta propia, por sí o asociada a terceros, sean estas personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, en el país o fuera de el, todo tipo de actividades relacionadas con la tecnología electrónica, audiovisual e informática, comprendiendo esta la compra, venta, reparación, diseño, producción e instalación de equipos, sistemas y redes; importación y exportación de estos artículos completos y sus partes por separado; asesoramiento integral en la materia a personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, en el país o en el extranjero. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 1000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GONZALO DIEGO CAMARA, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GONZALO DIEGO CAMARA, D.N.I. N°22162300 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROMINA BELEN AZUZ, D.N.I. N°33136906 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GONZALO DIEGO CAMARA, D.N.I. N°22162300. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 166476 - \$ 1649,04 - 22/08/2018 - BOE

A P SOLUCIONES S.A.S.

VILLA ALLENDE

Constitución de fecha 14/06/2018. Socios: 1) ANA MARIA BONADEO, D.N.I. N°10203110, CUIT/CUIL N° 27102031100, nacido el día 16/12/1951, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Brasilia 1687, barrio Villa Allende Parque, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Deno-

minación: A P SOLUCIONES S.A.S. Sede: Calle Brasilia 1687, barrio Villa Allende Parque, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros

médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANA MARIA BONADEO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ANA MARIA BONADEO, D.N.I. N°10203110 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA MAGDALENA BAS, D.N.I. N°30329070 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANA MARIA BONADEO, D.N.I. N°10203110. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 166558 - \$ 2542,92 - 22/08/2018 - BOE

NADSAN. S.A.

RIO CUARTO

EDICTO CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 16/07/2018. Socios: 1) Carlos Horacio SANTOLALLA, DNI 17.576.808, CUIT 20-17576808-5, nacido el 30/03/1966, estado civil casado, nacionalidad argentina, sexo masculino, profesión comerciante, con domicilio real en Lago Lacar N°2.139, Ciudad de Rio Cuarto, Depto. Rio Cuarto, Pcia. de Cba., Argentina; y 2) Raquel Susana NADALIG, DNI 18.488.236, CUIT 27-18488236-7, nacida el 19/12/1967, estado civil casada, nacionalidad argentina, sexo

femenino, profesión comerciante, con domicilio real en Lago Lacar N°2.139, Ciudad de Rio Cuarto, Depto. Rio Cuarto, Pcia. de Cba., Argentina. Denominación: NADSAN S.A. Sede: Lago Lacar N°2.139, B° Villa Dalcar, Ciudad de Rio Cuarto, Depto. Rio Cuarto, Pcia. de Cba., Argentina. Duración: 99 años, contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicios de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales e internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del

país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y graficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital es de \$100.000 representado por 1000 acciones de valor nominal \$100 cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) CARLOS HORACIO SANTOLALLA, suscribe la cantidad de quinientas (500) acciones. 2) RAQUEL SUSANA NADALIG, suscribe la cantidad de quinientas (500) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: CARLOS HORACIO SANTOLALLA, DNI 17.576.808; 2) Director Suplente: RAQUEL SUSANA NADALING, DNI 18.488.236. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.-

1 día - N° 166627 - \$ 2721,80 - 22/08/2018 - BOE

**AGROINDUSTRIA
GENERAL CABRERA S.A.**

**ELIGEN AUTORIDADES
PRESCINDEN SINDICATURA**

Por Acta N° 7 de Asamblea General Ordinaria del 08/04/2018, se decidió por unanimidad: 1) reelegir por tres ejercicios: Presidente: Carina del Valle Dedominicci, DNI. 25.207.554; Vicepresidente: Luis Alberto Odetti, DNI. 24.520.775; y

Director Suplente: Natalia Meliza Dedominicci, DNI. 31.403.919; y 2) prescindir de la sindicatura.-

1 día - N° 166044 - \$ 140 - 22/08/2018 - BOE

GANADERIA CONFORTABLE S.A.

TRANSITO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Rectificación edicto N° 163610 publicado el día 03/08/2018, donde se enunció mal el D.N.I. del Sr. NOYA RUBEN BENITO, aclarando que es D.N.I. 8.567.902.

1 día - N° 166856 - \$ 140 - 22/08/2018 - BOE

GANADERIA CONFORTABLE S.A.

TRANSITO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Rectificación edicto N° 163608 publicado el día 03/08/2018, donde se enunció mal el D.N.I. del Sr. NOYA RUBEN BENITO, aclarando que es D.N.I. 8.567.902.

1 día - N° 166878 - \$ 140 - 22/08/2018 - BOE

EA MEDIOS S.A.S.

Constitución de fecha 06/08/2018. Socios: 1) JULIO CESAR PEROTTI, D.N.I. N°14501556, CUIT/CUIL N° 20145015562, nacido el día 07/07/1961, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Trabajador Independiente, con domicilio real en Calle Sucre 2114, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GRACIELA DEL CARMEN BIANCHI DURAN, D.N.I. N°16673607, CUIT/CUIL N° 27166736078, nacido el día 03/12/1963, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Sucre 2114, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EA MEDIOS S.A.S.Sede: Calle Sucre 2114, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: explotación de consultorías integrales y servicios de aseso-

ramiento y desarrollo comunicacional. Diseño, definición conceptual y desarrollo estratégico de programas y acciones tácticas de comunicación. Elaboración de planes de medios, información, auditoría, comunicación política e identidad corporativa. Gestión de Prensa, comunicación y diagnósticos comunicacionales integrales. Diseño, planificación y ejecución de estrategias de comunicación corporativa y elaboración de piezas comunicacionales. Diagnóstico y elaboración de programas de comunicación institucional interna y externa de las organizaciones, públicas o privadas, en los diversos soportes comunicacionales; confección de press kits, gacetas y comunicados; desarrollo de estrategias de comunicación en crisis; servicios de press clipping en medios gráficos, radiales, televisivos y digitales; seguimiento de repercusiones de comunicaciones; gestión de las redes sociales con acciones comunicacionales planificadas. Estudios de marketing y de mercado de comunicación, estrategias de fidelización. Diseño web, diseño gráfico, diseño de multimedios, marketing, marketing digital, asesoramiento tecnológico, diseño publicitario, cloud computing. Intermediación, por cuenta y orden de terceros, en la contratación de espacios en medios de comunicación gráficos, electrónicos, internet y/o cualquier otro tipo de vehículo de difusión para direccionar un mensaje hacia un público específico. Asesoramiento y/o organización de campañas comunicacionales de productos, promoción y marketing directo. Ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, explotación de patentes de invención y/o marcas con la amplitud y bajo las condiciones establecidas y permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. Importación y exportación de bienes y servicios que permitan el cumplimiento de su objeto. Realizar con fondos propios operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 200 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JULIO CESAR PEROTTI, suscribe la cantidad de 160 acciones. 2) GRACIELA DEL CARMEN BIANCHI DURAN, suscribe la cantidad de 40 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JULIO CE-

SAR PEROTTI, D.N.I. N°14501556 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GRACIELA DEL CARMEN BIANCHI DURAN, D.N.I. N°16673607 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JULIO CESAR PEROTTI, D.N.I. N°14501556. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescindirá de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 167127 - \$ 2267,32 - 22/08/2018 - BOE

ELITE-IT CONSULTING GROUP S.A.S.

Constitución de fecha 20/07/2018. Socios: 1) HERNAN HALABI, D.N.I. N°30659549, CUIT/CUIL N° 20306595491, nacido el día 26/01/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Cabo 1 Miguel A Carrizo 475, manzana 91, lote 3, barrio Urbanización Gandhi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA LAURA ORELLANA, D.N.I. N°31120773, CUIT/CUIL N° 27311207739, nacido el día 02/10/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado, con domicilio real en Calle Cabo 1 Miguel A Carrizo 475, manzana 91, lote 3, barrio Urbanización Gandhi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ELITE-IT CONSULTING GROUP S.A.S. Sede: Calle Cabo 1 Miguel A Carrizo 475, manzana 91, lote 3, barrio Urbanización Gandhi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 45 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar

toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 20000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción,

ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HERNAN HALABI, suscribe la cantidad de 10000 acciones. 2) MARIA LAURA ORELLANA, suscribe la cantidad de 10000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) HERNAN HALABI, D.N.I. N°30659549 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA LAURA ORELLANA, D.N.I. N°31120773 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HERNAN HALABI, D.N.I. N°30659549. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05

1 día - N° 167163 - \$ 2791,48 - 22/08/2018 - BOE

LA LORQUINA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nro.15 de fecha 29 de Diciembre de 2016, se resolvió la integración del Directorio de la sociedad por el término de tres ejercicios, el que está compuesto de la siguiente manera: Directores Titulares: Presidente: Sr.Francisco Juan García - D.N.I. N° 7.965.708. Vicepresidente: Sra.Damiana Ramos Sanchez - D.N.I. N° 93.774.624. Director Suplente: Srta.María Laura García - D.N.I. N° 29.625.267.

1 día - N° 167570 - \$ 203,96 - 22/08/2018 - BOE

TRANSPORTE TIN S.R.L.

JESUS MARIA

Renuncia de Gerente, cambio de Sede Social y Modificación de los artículos 1º y 5º del Contrato Social-Jesús María -Dpto. Colón. Por Acta de fecha 21/03/2018, se consideró la renuncia al Cargo de Gerente del Sr. Raúl Alcides Grenat, D.N.I. N°6.606.895, notificada oportunamente con fecha 05/03/2018, cuya aceptación quedó supeditada hasta la efectiva inscripción en el Registro Público de Comercio de la mencionada Acta de Reunión de Socios. Asimismo, en dicha acta se realizó el cambio de Sede Social a calle Nemesio González N°58 de la Ciudad de Jesús María, Dpto Colón, Pcia. de Córdoba, Rep. Arg., modificándose de esta manera los artículos 1º y 5º del Contrato Social los cuales quedaron redactados de la siguiente manera, a saber: "Artículo 1º: La sociedad se denomina

TRANSPORTE TIN S.R.L. y tiene domicilio legal en la Jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina, fijando sede social en calle Nemesio González N°58, de la Ciudad de Jesús María, Dpto. Colón, Pcia. de Córdoba, República Argentina. Todo ello, sin perjuicio de que por resolución de los socios, se modifique fijándolo en cualquier lugar del país, pudiendo asimismo, establecer sucursales, filiales, agencias o representaciones en cualquier punto del país o en el extranjero"; Artículo. 5º: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de la Socia-Gerente, Srta. Trinidad Rodríguez, y del Socio-Gerente, Sr. Luis María Rodríguez, indistintamente, excepto para la compra y venta de bienes registrables, en cuyo caso se requiere la firma conjunta de los prenombrados, quienes deberán rubricar junto al sello de la sociedad. Quedan facultados para administrar y disponer de los bienes, con las limitaciones establecidas para la cual la ley requiera poderes especiales conforme al art. 375 del Código Civil y Comercial de la Nación que tengan relación directa con la actividad de que se trata y podrán realizar todos los actos que tiendan a la consecución del objeto social: constituir toda clase de derechos reales, permutar, ceder, tomar en locación bienes inmuebles o muebles, administrar bienes de otros, nombrar agentes, otorgar poderes generales y especiales, realizar todo acto o contrato por el cual se adquieran o se enajenen bienes que no sean registrables, contratar o subcontratar cualquier clase de negocios, solicitar créditos, abrir cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones en bancos y/o entidades financieras ya sea público, privado, o mixto, del país o del extranjero; constituir hipoteca de conformidad a las disposiciones legales vigentes en la forma y condiciones que consideren más convenientes, dejando constancia que las enumeraciones precedentes no son taxativas, sino simplemente enunciativas. En garantía de su gestión, depositarán en la sociedad, en efectivo o papeles privados, el dos por ciento del capital social"" .Juzg. de 2º Nom. C.C., Conc. y Soc. ,5º Sec.

1 día - N° 167581 - \$ 1456,12 - 22/08/2018 - BOE

TOMALE S.A.

EMBALSE

Acta de subsanación de fecha 09/08/2018, conforme a lo establecido por el artículo 25 LGS, y acta rectificativa y ratificativa del 01/08/2018 y acta constitutiva y estatuto del 12/07/2016. Socios: Jorge Víctor Martínez, DNI: 8.262.636, CUIT: 20-08262636-1, nacim. 14/04/1947, solte-

ro, Argentino, masculino, comerciante, domicilio real en Húsares 2255, T. 2, 5º piso, Dpto 5, Bº Belgrano, CABA, Rep. Argentina; y Juan Ignacio Alessandri, DNI: 31.269.158, CUIT: 24-31269158-9, nacim. 14/02/1985, soltero, Argentino, masculino, comerciante, domicilio real en Hipólito Irigoyen 1018, Bº Villa Irupe, Cdad de Embalse, Dpto. Calamuchita, Prov. de Cba, Rep. Argentina. Denominación: TOMALE S.A. Sede: calle Cabo 1º Huanca 227, de la Cdad. de Embalse, Dpto. Calamuchita, Prov. de Cba, Rep. Argentina. Duración: 99 años de la fecha del acta de subsanación. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A)- Actividades agropecuarias: Explotación de establecimiento ganaderos, apícolas y granjeros para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañeros, para la cría de especie de animales de pedigrí; como así también la explotación de establecimiento agrícolas, para la producción de especies cereales, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodóneras, fibrosas tabacaleras, yerbateras, tés, frutícolas, horticolas y forestales.- B)- Actividades Comerciales: matarife abastecedor, consignación de hacienda, compra, venta, acopio importación y distribución, instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas, cocidas o conservadas, extractos, cueros, huevos, lanas, cerdas, leches, grasas, cebo, frutas, verduras, quesos y huesos, ya sean de producción propia o de terceros. C)- Industriales mediante la industrialización de los productos sujetos a la comercialización de acuerdo al inceso precedente. D)- Mandatos: mediante el ejercicio de representaciones y mandatos referidos a los bienes y servicios mencionados en los ítems anteriores. E)- importación y exportación: mediante la importación y/o exportación de los productos mencionados en los incisos precedentes incluyendo los bienes de uso, repuestos y accesorios para el proceso comercial e industrial para sí o para terceros.- Podrá presentarse en convocatorias, licitaciones y concursos de precios realizados por el Estado Nacional, Provincial y/o Municipal o de otros Estados. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital social es de \$ 100.000, Representado por 100 acc. \$ 1.000 v/ nominal c/u, Ord. Nomin. no endosables, clase "A" c/ derecho

a 5 votos p/ acción. Suscripción: Jorge Víctor Martínez, suscribe la cantidad de 20 (veinte) acciones; Juan Ignacio Alesandri, DNI: 31.269.158, suscribe la cantidad de 80 (ochenta) acciones. Administración: La administración estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: Presidente Jorge Víctor Martínez, DNI: 8.262.636; Dir. Suplente: Juan Ignacio Alesandri, DNI: 31.269.158. Repres. legal y uso de la firma social: La representación legal de la sociedad, incluso el uso de firma social estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien lo sustituya legalmente. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre de Ejerc: 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 167589 - \$ 1973 - 22/08/2018 - BOE

ARISTOS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 29.11.2017 se resolvió designar como Director titular y Presidente, al Sr. Nicolas Dario TRAYCO, DNI 17406575 y como Director Suplente, al Sr. Cristian Ariel VOLPINI, DNI 32.683.504, ambos fijan dom. Especial en sede social y cargos por tres ejercicios.

1 día - N° 167615 - \$ 140 - 22/08/2018 - BOE

GRUPO EDIFICA S.A.

RECTIFICATIVA DE PUBLICACION N° 147971 DEL 19/04/2018 SE RECTIFICA EL ACTA RECTIFICATIVA Y RATIFICATIVA DEL 12/04/2018

DONDE DICE: "...nuevos accionistas, la Sra." "Socios: María Elena Lorenzo, DNI: 30.984.240..."; DEBE DECIR: "...nuevos accionistas, la Sra." "Socios: María Eugenia Lorenzo, DNI: 30.984.240..."; DONDE DICE Ivan Raul Vaquero, DNI: 21.398.286, vende, cede y transfiere..., a "María Elena Lorenzo, DNI: 30.984.240, DEBE DECIR: Ivan Raul Vaquero, DNI: 21.398.286, vende, cede y transfiere..., a "María Eugenia Lorenzo, DNI: 30.984.240; DONDE DICE: "Designación del nuevo directorio: Presidente: María Elena Lorenzo, DNI: 30.984.240..."; DEBE DECIR: "Designación del nuevo directorio: Presidente: María Eugenia Lorenzo, DNI: 30.984.240..." SE RECTIFICA EL ACTA DE SUBSANACION del 13/04/2018.

DONDE DICE: "Socios: María Elena Lorenzo, DNI: 30.984.240, DEBE DECIR "Socios: María Eugenia Lorenzo, DNI: 30.984.240"; DONDE DICE: "María Elena Lorenzo, DNI: 30.984.240, suscribe 50 acciones", DEBE DECIR: "María Eugenia Lorenzo, DNI: 30.984.240, suscribe 50 acciones"; DONDE DICE: "Presidente: María Elena Lorenzo, DNI: 30.984.240..."; DEBE DECIR: "Presidente: María Eugenia Lorenzo, DNI: 30.984.240..."

1 día - N° 167590 - \$ 556,52 - 22/08/2018 - BOE

TERY SOCIEDAD ANONIMA

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por acta N°: 7 de Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/05/2017, se resolvió aprobar la ampliación del objeto social del estatuto social, artículo 3°, el cual quedó redactado en los siguientes términos: "La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada con otras personas o entidades, las siguientes actividades: A.- Servicio de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes y afines. Distribución de comidas preelaboradas y elaboradas: comedores comerciales, industriales, estudiantiles y actividades afines a la gastronómica. Tomar concesiones y/o provisión de servicios de comedores escolares, industriales y empresarios como así también refrigerios y quioscos. B.- La explotación integral de una concesionaria de automotores y/o motocicletas y/o ciclomotores, para la compraventa, importación y exportación de unidades nuevas y usadas, compra venta e importación y exportación de repuestos y accesorios para automotores y/o motocicletas y/o ciclomotores, prestación de servicios de armado, mantenimiento, mediante la explotación de un taller de mecánica de automotores y/o motocicletas y/o ciclomotores, comercialización de repuestos, accesorios, unidades nuevas y utilitarios y todo lo que hace a la industria automotriz. C.- Trabajos de armado, montaje y mantenimiento o reparación de instalaciones en establecimientos industriales, equipos mecánicos, hidráulicos, electrónicos, eléctricos y tuberías. D.- Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreo, mudanza, muebles, semovientes, materias primas, elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guarda, dentro de esa actividad. Realizar operaciones de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. Elaborar, construir, armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus

partes integrantes, para adecuarlos a los fines dichos. Comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. E.- La comercialización, producción y manufacturación de medicamentos, drogas, productos cosméticos y demás con incidencia en la salud humana. A estos efectos la sociedad podrá comercializar al por mayor o menor, producir y/o manufacturar en cualquier etapa de elaboración: drogas, medicamentos, productos químicos, químicos industriales, medico quirúrgicos, odontológicos, descartables, equipamiento hospitalarios, productos farmacéuticos. Prestar servicios de farmacia, perfumería, droguería, herboristería o laboratorio. Ejercer mandatos, representaciones y consignaciones de firmas nacionales o extranjeras relacionadas con su objeto. Elaborar, fabricar, industrializar, fraccionar y envasar medicamentos y demás productos. Toda actividad que esté reservada a profesionales con título habilitantes, será realizada por medio de estos. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacione directa o indirectamente con aquél.

1 día - N° 167607 - \$ 1612,12 - 22/08/2018 - BOE

ENERGREEN S.A.

EDICTO RECTIFICATORIO ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Rectificar el edicto de fecha 05/07/2018 N° 160275, donde dice "se resolvió la elección de la Sra. María Cecilia Quiroga, D.N.I. N° 31.137.212, como Director Titular Presidente", debe decir "se resolvió la elección de la Sra. María Cecilia Quiroga, D.N.I. N° 31.137.212, como Director Titular".

1 día - N° 167649 - \$ 140 - 22/08/2018 - BOE

TRANSPORTES MEDITERRÁNEO SRL

Por Acta del 30/05/2018 se modifica la cláusula novena del Contrato Social, quedando redactada de la siguiente manera: La Gerencia de la sociedad será Plural Combinada donde todos los socios, de manera indefinida y mientras no se modifique la presente cláusula, revestirán el cargo de Gerentes teniendo, cada uno, una función y legitimación particular. El socio Carlos Víctor Corti se desempeñará como Socio Gerente Administrativo y estará a cargo de la administración y representación de la sociedad, pudiendo realizar en nombre de la sociedad todos aquellos actos jurídicos tendientes al desenvolvimiento de la misma, teniendo plenas facultades para

administrar, dirigir y disponer en orden al cumplimiento de su objeto. Puede, en consecuencia, en nombre de la sociedad celebrar toda clase de actos y contratos que no sean extraños al objeto social, incluso aquellos para los cuales la ley exige poder especial, conforme lo disponen el artículo 375, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación y el artículo 9 del Decreto Ley 5965/63. En el ejercicio de sus funciones, y para el cumplimiento de sus fines, la Gerencia podrá constituir derechos reales, ceder, locar o sublocar inmuebles, administrar bienes de otros, otorgar poderes, contratar o subcontratar cualquier tipo de negocios, solicitar créditos, abrir cuentas corrientes, realizar inversiones financieras, bursátiles, inmobiliarias, y de cualquier otra naturaleza, depósitos a plazo, y realizar toda clase de operaciones con los bancos oficiales y privados del país y del exterior, compañías de crédito y compañías financieras, excluidas actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras, abrir o cerrar sucursales en el país o en el extranjero, representar a la sociedad en cualquier tipo de contrato, gestión administrativa, juicio, operación, trámite, y todo tipo de reclamos, recursos, presentaciones, impugnaciones, solicitudes ante personas humanas, empresas y/o sociedades nacionales y/o extranjeras, patrimonios de afectación, ante el Estado Nacional, Provincial y Municipal, sus órganos dependientes y/o descentralizados y/o autárquicos, como así mismo ante sociedades y agencias del Estado; asociaciones de primer, segundo o tercer grado, dejando constancia que la enumeración precedente no es taxativa sino enunciativa, pudiendo realizar todos los actos y contratos necesarios para el cumplimiento de los fines sociales, pudiendo otorgar, con el objeto de realizar su actividad, poderes de toda clase y extensión que juzgue conveniente y revocarlos, como así también realizar todas las actividades tendientes a la consecución del objeto social, conforme ha quedado establecido en el presente contrato. El socio Juan Carlos Colazo se desempeñará como Socio Gerente de Operaciones siendo responsable exclusivo de organizar y controlar rutas, horarios, carga, descarga, control de devoluciones, todas las actividades concernientes a la logística de distribución de la sociedad, y lo pertinente al correcto desempeño de la operación de la sociedad, y la capacitación, dirección y control del personal que conforma el área. El socio Félix Alberto Navarro se desempeñará como Socio Gerente de Taller siendo responsable exclusivo del correcto mantenimiento, funcionamiento y conservación de los vehículos propiedad de la sociedad, del cumplimiento de los servicios mecánicos programados, puestas

a punto previas, aprovisionamiento de combustible, programas de mantenimiento y reparación y todo otro trabajo que haga al correcto funcionamiento, mantenimiento y conservación de los vehículos propiedad de la sociedad. El socio Néstor Fabián Bazán se desempeñará como Socio Gerente Comercial siendo responsable exclusivo de planificar, organizar, dirigir, controlar y coordinar el sistema comercial, diseñando estrategias que permitan el logro de los objetivos empresariales, dirigiendo el desarrollo de las actividades de marketing y las condiciones de venta de los servicios, encaminado al cumplimiento de las metas establecidas por la planeación estratégica. La retribución que les corresponde será establecida por acuerdo unánime de los mismos. Expte. 7264397. Juzg de 1º Inst. Civ. Com 26º Nom. Conc. Soc. N°2.

1 día - N° 167703 - \$ 2126,92 - 22/08/2018 - BOE

ENERTRAC S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 07/03/2018, por unanimidad se resolvió modificar el artículo Décimo del Estatuto Social el que quedará redactado con el siguiente texto: Artículo 10º: Administración. Directorio. Designación. Remoción. Designación de Presidente y Vicepresidente. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fija la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) electos por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Art. 261 de la Ley 19.550. Si la Sociedad prescindiera de la sindicatura la elección de Director/es suplente/s es obligatoria. Se resolvió asimismo, fijar en cuatro (4) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de suplentes y designar al Señor Armando Hugo Del Río, DNI 8.498.456, como Director titular y Presidente, a María Paz Del Río, DNI 27.549.351, como Directora titular y Vice-presidente, a Rafael Lucas Del Río, DNI 25.141.946, como Director titular, a María Victoria Del Río, DNI 32.406.913, como

Directora titular y a Piedad Ramos de Del Río, DNI 928.695, como Directora suplente.

1 día - N° 167718 - \$ 800,92 - 22/08/2018 - BOE

AGUAS DEL IMPERIO S. A.

RIO CUARTO

Se rectifica lo publicado en el Edicto N° 165265 de fecha 08/08/2018. Donde dice 19/05/2017 debe decir 16/05/2017.

1 día - N° 167849 - \$ 210 - 22/08/2018 - BOE

CARLOS A. ALBAR DÍAZ S.A.S

En edicto de fecha 19-07-2018 correspondiente a la publicación del Acta Rectificativa/Ractificativa con fecha 2-07-2018 se omitió la publicación del Acta Rectificativa/Ractificativa de fecha 10 de noviembre de 2017.

1 día - N° 167874 - \$ 247 - 22/08/2018 - BOE

MASERA AUTOMOTORES S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria del 16/08/2018 se resolvió por unanimidad fijar el número de directores en un titular que ejercerá el cargo de Presidente y un suplente, resultando electos por unanimidad como Director Titular/Presidente: Raúl Francisco Masera, DNI 14.031.898, CUIT N° 20-140318982-2 y como Directora Suplente Graciela Mónica Amborgi, DNI 17.481.671, CUIT N° 27-17481671-4. Ambos manifiestan que aceptan los cargos para los cuales fueron elegidos dejando constancia que no se encuentran dentro de las prohibiciones e incompatibilidades que prevé el art. 264 de la ley 19.550. Fijan domicilio especial en la sede social Presidente Perón 891, Calchin, Provincia de Córdoba. Se prescinde de Sindicatura.

1 día - N° 167987 - \$ 768 - 22/08/2018 - BOE

DAYCO ARGENTINA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

De acuerdo a lo resuelto por unanimidad en Acta de Asamblea General Ordinaria N° 46 de fecha 29/03/2017, se procedió a la Remoción del Sr. Iván Fischer, Pasaporte N° FM954830 del Cargo de Director Titular y presidente; y se procedió a la Designación de un nuevo Director Titular, asumiendo el mencionado cargo, el Sr. Franco Sebastián Sartori, D.N.I. N° 29.203.766. y de acuerdo a lo resuelto por unanimidad en Acta de Directorio N°173 también de fecha 29/03/2017,

se resolvió efectuar la redistribución de los cargos de los miembros del Directorio, quedando el mismo compuesto de la siguiente manera: Director Titular Presidente: Jose Alejandro Solís, Director Titular: Franco Sebastián Sartori y Director Titular: Leandro Hector Cáceres.

1 día - N° 167377 - \$ 330,32 - 22/08/2018 - BOE

DAYCO ARGENTINA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

De acuerdo a lo resuelto por unanimidad en Acta de Asamblea General Ordinaria N° 47 de fecha 21/06/2017, se procedió a la Remoción del Sr. Jose Alejandro Solís, D.N.I. 13.822.802 del Cargo de Director Titular y presidente; y se procedió a la Designación de un nuevo Director Titular, asumiendo el mencionado cargo, el Sr. Ricardo Gustavo Escalante, D.N.I. 8.490.039. y de acuerdo a lo resuelto por unanimidad en Acta de Directorio N° 175 también de fecha 21/06/2017, se resolvió efectuar la redistribución de los cargos de los miembros del Directorio, quedando el mismo compuesto de la siguiente manera: Director Titular Presidente: Franco Sebastián Sartori, Director Titular: Ricardo Gustavo Escalante y Director Titular: Leandro Hector Cáceres.

1 día - N° 167385 - \$ 333,96 - 22/08/2018 - BOE

DAYCO ARGENTINA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

De acuerdo a lo resuelto por unanimidad en Acta de Asamblea General Ordinaria N° 48 de fecha 13/07/2017, se resolvió reelegir al Sr. Eduardo Enrique Represas, Abogado MP T°7 F°247 CPACF, como Sindico Titular y al Sr. Guillermo Jose Antonio Malm Green Lerner, Abogado MP

T°40 F°541 CPACF, como Sindico Suplente. Se resolvió también, por unanimidad, ratificar la designación del Sr. Franco Sebastián Sartori, D.N.I. N° 29.203.766 como Director Titular, efectuada por la Asamblea Ordinaria de fecha 29/03/2017, y ratificar la designación del Sr. Ricardo Gustavo Escalante, D.N.I. 8.490.039 como Director Titular, efectuada por la Asamblea Ordinaria de fecha 21/06/2017.

1 día - N° 167387 - \$ 293,92 - 22/08/2018 - BOE

ESTABLECIMIENTO LOS OMBUES SRL

CESIÓN - MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL

Por Escritura Pública N° 113 de fecha 04/07/2018 Sección A Registro 282. El señor Felipe Germiniano Formia DNI: 13.962.301 argentino, casado, nacido 18/02/1960 con domicilio en Av. Hipólito Yrigoyen N° 592 Piso 12 "A" de ésta ciudad. Cedió la totalidad del capital social que tenía en la Sociedad que asciende a la cantidad de 500 cuotas sociales, favor de sus hijas: YANINA FORMIA DNI: 32.346.293 y SABRINA FORMIA DNI: 32.346.294. Ambas solteras mayores de edad, argentinas, con domicilio en Av. Hipólito Yrigoyen N° 592 Piso 12 "A" de ésta ciudad. Que quedan repartidas de la siguiente forma: YANINA FORMIA DNI: 32.346.293 el 25% del capital social consistente en 250 cuotas sociales de pesos veinte (\$20) cada una; SABRINA FORMIA DNI: 32.346.294 el 25% del capital social consistente en 250 cuotas sociales de pesos veinte (\$20) cada una. Y por Escritura Pública N° 112 de fecha 04/07/2018 Sección A Registro 282. El señor Walter Formia DNI: 16.744.743 argentino mayor de edad soltero, de profesión empresario con domicilio en Av. Hipólito Yrigoyen N° 592 Piso 7mo "A" de ésta ciudad, nacido el 21/04/1964; cedió a título de Dona-

ción la nuda propiedad con reserva de usufructo la totalidad de las cuotas sociales que tiene y le corresponden en Establecimiento Los Ombues SRL. Que ascienden a la cantidad de 500 cuotas sociales. Como consecuencia de la Cesión la nuda propiedad queda repartida de la siguiente forma: YANINA FORMIA DNI: 32.346.293 el 25% del capital social consistente en la nuda propiedad 250 cuotas sociales de pesos veinte (\$20) cada una con reserva de usufructo. Y a SABRINA FORMIA DNI: 32.346.294 el 25% del capital social consistente en 250 cuotas sociales de pesos veinte (\$20) cada una, con reserva de usufructo. La administración de Sociedad se mantiene de forma indistinta, a cargo de los gerentes. Felipe Germiniano Formia DNI: 13.962.301 y Walter Formia DNI: 16.744.743. Yanina Formia y Sabrina Formia en carácter de únicas socias disponen modificar los artículos PRIMERO Y QUINTO de los Estatutos Sociales, el que quedan redactados de la siguiente forma: ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denominara ESTABLECIMIENTO LOS OMBUES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tiene su domicilio legal en la calle Hipólito Yrigoyen N° 592 Piso 10 "A" de la ciudad de Córdoba. Pudiendo instalar representaciones y sucursales en cualquier lugar del país y del extranjero. ARTICULO QUINTO: La Sociedad estará dirigida, administrada y representada por uno o mas gerentes socios o no, quienes tendrán el uso de la firma social en forma indistinta, quienes no podrán comprometer a la sociedad en negociaciones manifiestamente ajenas al objeto social, quedando expresamente facultados para efectuar aquellos actos para los cuales las leyes requieren Poderes Especiales, pudiendo celebrar todos los actos jurídicos lícitos a que fueren menester JUZG 1° INS C.C 13°-CON SOC 1-SEC Juez: TALE CARLOS.

1 día - N° 167929 - \$ 2992 - 22/08/2018 - BOE